



### TARIFAS EN VIGOR

Autorizadas por el artículo 299, párrafo segundo de la Ley No. 12, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley No. 9 de Hacienda del Estado

CONCEPTO	TARIFA
1. Por Palabra, en cada Publicación en menos de una página	\$ 1.25
2. Por cada página completa en cada publicación	\$ 1,203.00
3. Por suscripción anual, sin entrega a domicilio	\$ 1,755.00
4. Por suscripción anual, enviado al extranjero	\$ 6,127.50
5. Costo unitario por ejemplar	\$ 8.75
6. Por copia:	
a).-Por cada hoja	\$ 2.50
b).-Por certificación	\$ 21.25
7. Por suscripción anual por correo, dentro del país	\$ 3,398.75
8. Por número atrasado	\$ 33.75
9. Por Convenio Autorización de Fraccionamiento	\$ 300.19

Se recibe		
No. del Día	Documentación Por Publicar	Horario
Lunes	Martes Miércoles	8:00 a 12:00 Hrs. 8:00 a 12:00 Hrs.
Jueves	Jueves Viernes Lunes	8:00 a 12:00 Hrs. 8:00 a 12:00 Hrs. 8:00 a 12:00 Hrs.

LA DIRECCION GENERAL DE DOCUMENTACION Y ARCHIVO LE INFORMA QUE PUEDE ADQUIRIR LOS EJEMPLARES DEL BOLETIN OFICIAL EN LAS AGENCIAS FISCALES DE AGUA PRIETA, NOGALES, CIUDAD OBREGON, CABORCA, NAVOJOA, CANANEA Y SAN LUIS RIO COLORADO.

#### REQUISITOS:

- Solo se publican documentos originales con firma autógrafa.
- Efectuar el pago en la Agencia Fiscal

BOLETIN OFICIAL

Director General

Garmendia No. 157 Sur

Hermosillo, Sonora. C. P. 83000

BI-SEMANARIO

# BOLETIN OFICIAL



Organo de Difusión del Gobierno del Estado de Sonora  
Secretaría de Gobierno  
Dirección General de Documentación y Archivo

CONTENIDO  
MUNICIPAL  
FEDERAL  
AVISOS

Índice en la página número 34

TOMO CLXXI  
HERMOSILLO, SONORA.

NUMERO 40  
LUNES 19 DE MAYO AÑO 2003

EL C.P. ENRIQUE ALFONSO MARTINEZ PRECIADO, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE HERMOSILLO, SONORA, CON LA FACULTAD QUE LE OTORGA LA FRACCION VI DEL ARTICULO 89 DEL LA LEY NO. 75 DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL VIGENTE.

CERTIFICA:- QUE EN SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA 31 DE MARZO DEL 2003, ACTA NO. 69, APARECE EL ACUERDO QUE AL TENOR DEL MISMO ESTABLECE:- -----  
-----19.- - - ACUERDO.- ES DE APROBARSE Y SE APRUEBA POR MAYORÍA EL DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:- -----

PRIMERO.- SE REFORMA EL REGLAMENTO DE DESIGNACIÓN DE NOMENCLATURA PARA LOS BIENES DEL DOMINIO PÚBLICO DE HERMOSILLO, EN SU ARTICULO 16 DEL REGLAMENTO ANTES CITADO, QUEDANDO EL TEXTO DE LA SIGUIENTE MANERA "ART. 16.- EL AYUNTAMIENTO SOLO PODRÁ CAMBIAR LA DENOMINACIÓN DE LOS BIENES DEL DOMINIO PÚBLICO DEL MUNICIPIO, UNA VEZ CUMPLIDOS LOS LINEAMIENTOS PREVISTOS EN EL PRESENTE ORDENAMIENTO, ASÍ COMO LOS SIGUIENTES REQUISITOS:- -----

- A).- PREVIA APROBACIÓN Y PROPUESTA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE NOMENCLATURA.-
- B).- QUE LA SOLICITUD DEL PROMO VENTE CONTENGA LA FIRMA DE CONFORMIDAD DEL 90% DE LOS VECINOS. -----
- C).- PREFERENTEMENTE, EL PROMOVENTE COLOCARÁ, POR SU CUENTA Y COSTO, LAS NUEVAS PLACAS DE NOMENCLATURA, CUMPLIENDO CON LAS ESPECIFICACIONES OFICIALES DE LA DIRECCIÓN DE VIALIDAD. MISMAS DONDE APARECERÁ EL NOMBRE ANTERIOR DE LA CALLE, EN LA PARTE SUPERIOR Y CON LETRA MÁS PEQUEÑA".-----

SEGUNDO.- SE ABROGA EL CONTENIDO DEL ARTICULO 16 DEL REGLAMENTO DE DESIGNACIÓN DE NOMENCLATURA PARA LOS BIENES DEL DOMINIO PÚBLICO DE HERMOSILLO, Y SE APRUEBA EN SU CONTENIDO EL TEXTO PLASMADO EN EL PUNTO PRIMERO DE ÉSTE ACUERDO. -----

TERCERO.- SE REFORMA EL REGLAMENTO DE DESIGNACIÓN DE NOMENCLATURA PARA LOS BIENES DEL DOMINIO PÚBLICO DE HERMOSILLO, EN SU ARTICULO 12, QUEDANDO EL TEXTO DE LA FORMA SIGUIENTE: "ES FACULTAD EXCLUSIVA DEL H. AYUNTAMIENTO, LA APROBACIÓN POR MAYORÍA CALIFICADA PARA DESIGNAR, DAR NOMBRE A LOS BIENES DEL DOMINIO PÚBLICO MUNICIPAL Y MODIFICAR LA NOMENCLATURA.

CUARTO.- SE MODIFICA EL ARTICULO 12 DEL REGLAMENTO EN CITA Y SE APRUEBA EN SU CONTENIDO EL TEXTO PLASMADO EN EL PUNTO TERCERO DE ESTE ACUERDO. -----

QUINTO.- CON APOYO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 348 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, SE AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA QUE CON EL REFRENDO DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO ORDENE SU PUBLICACIÓN EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA; LAS PRESENTES REFORMAS ENTRARÁN EN VIGOR AL DÍA SIGUIENTE DE SU PUBLICACIÓN. ----- CONTÁNDOSE CON UNA ABSTENCIÓN DEL C. REGIDOR OSCAR MEDINA DIAZ.- -----

Y PARA LOS FINES A QUE HAYA LUGAR, EXPIDO ESTA CERTIFICACIÓN EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, A LOS OCHO DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL TRES. -----

AL MARGEN INFERIOR DERECHO UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO.- AYUNTAMIENTO DE HERMOSILLO.- ESTADO DE SONORA.- UNA RUBRICA.-

<b>JUICIOS DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD</b>	
Promovido por Francisco Borboa Bañuelos y otra .....	23
Promovido por Norma Alicia Moreno Carrillo .....	

<b>JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO</b>	
Promovido por Dolores del Carmen Rangel Delgado .....	24

<b>JUICIOS ESPECIALES DE DESAHUCIO</b>	
Promovido Promotora Inmobiliaria del Municipio de Hermosillo .....	25

<b>JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS</b>	
Bienes de José Ricardo Castro Bojórquez .....	26
Bienes de Eloisa Adriana Beatriz Encinas Morten Miller .....	27
Bienes de Asunción Delia Pérez Gutiérrez .....	
Bienes de Emilia Moreno Herrera vda. de Abril .....	
Bienes de Jesús María Peraza Munguía y otra .....	
Bienes de María Amparo Vizcaíno Escobar y otros .....	28
Bienes de Adela Piñuelas Vega .....	
Bienes de Alejo Martínez Ortega y otra .....	
Bienes de Ramón Chávez Velducea .....	
Bienes de Manuel Campoy Barredes .....	
Bienes de Josefina Salazar Benítez .....	
Bienes de Benigno Ruiz Montiel .....	
Bienes de Eleuteria Chaidez Félix .....	29
Bienes de Francisco Gallegos López .....	
Bienes de Guadalupe Armenta Luna y/o .....	
Bienes de Beatriz Ibarra Mendivil y otro .....	
Bienes de Gabriel Carlton Terán .....	
Bienes de Amalia Beltrán Galaviz .....	30
Bienes de María Dolores Vizcaíno Escobar .....	
Bienes de María Ernestina Gastélum González .....	
Bienes de Arcelia Félix Ríos .....	
Bienes de Ramiro López Ramos .....	
Bienes de José Liñán Gudiñez .....	31
Bienes de Eleuterio López Medina .....	
Bienes de María Elba Ibarra Inzunza .....	
Bienes de J. Lauro Prieto Esparza .....	
Bienes de Martín de Haro Flores .....	
Bienes de Héctor Grijalva Márquez .....	32
Bienes de María Loreto Moreno Córdova y otro .....	(2)
Bienes de Carlos Villa Vejar .....	
Bienes de María Olivia Villela Rubio .....	
Bienes de Natalia Valdez Quintana .....	33
Bienes de Miguel Bonilla Carrillo y otra .....	
Bienes de Esther López Oros .....	
Bienes de José Sandoval González .....	

## MUNICIPAL

## H. AYUNTAMIENTO DE HERMOSILLO

Se reforma el Reglamento de Designación de Nomenclatura para los Bienes del dominio público. .... 2

## FEDERAL

## TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO 28

Emplazamiento a los C.C. Gerardo, Manuel y Héctor de apellidos Arvizu Velázquez, del poblado El Claro, ubicado en el municipio de Santa Ana, Sonora. .... 3 y 4

## AVISOS

AVISOS JUDICIALES Y GENERALES: ..... 5 a 33

## JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

José Antonio Bañuelos Téllez .....(2) 5,7  
Oscar Treviño Serrano ..... 5  
Banca Serfín, S.A. .... 6  
María Vázquez Pérez ..... 6  
Banco de Crédito Rural del Noroeste, S.N.C. ....  
Banoro, S.A. .... 7  
Mange Autocentro, S.A. de C.V. .... 7  
Bancomer, S.A. .... 8  
Nacional Financiera, S.N.C. ....(2) 8  
Banco Nacional de México, S.A. ....(2) 9,10  
Pablo César Navarro Platt ..... 9  
Banco de Crédito Rural del Noroeste, S.N.C. ....(2) 9,10

## JUICIOS HIPOTECARIOS

Crédito y Ahorro del Noroeste, S.A.P. ....(3) 11,16,17  
Banco Inverlat, S.A. .... 11  
Banco Nacional de México, S.A. ....(7) 11 a 17  
Banco Mercantil del Norte, S.A. ....(4) 14,19  
Bancomer, S.A. ....(6) 14 a 21  
Banco Internacional, S.A. .... 16  
Hipotecaria Nacional, S.A. de C.V. ....(4) 17,18

## JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

Promovido por Alejandrina Monge Casillas y otra ..... 21  
Promovido por Javier Rebeil Félix .....  
Promovido por María Elena Figueroa Quintanar .....(2) 22  
Promovido por Víctor Manuel Rivera Rodríguez .....  
Promovido por Sergio Antonio Manzano Mayoral .....  
Promovido por Cecilia Almanza Lamadrid ..... 23  
Promovido por Enrique Monarque Orozco .....

EXPEDIENTE 1018/2002  
POBLADO EL CLARO  
MUNICIPIO SANTA ANA  
ESTADO SONORA

C.C. GERARDO, MANUEL Y HECTOR DE APELLIDOS  
ARVIZU VELAZQUEZ,  
PRESENTES. -

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 173 Y 178 DE LA LEY AGRARIA, SE LES EMPLAZA CON TODOS LOS EFECTOS LEGALES PARA QUE COMPAREZCAN A DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, POR HORACIO VAZQUEZ, EN LA QUE SE LES DEMANDA EL RECONOCIMIENTO DE DERECHOS AGRARIOS POR SUCESIÓN DE LOS QUE EN VIDA PERTENECIERON A ROSENDA VELAZQUEZ VIUDA DE TREJO, DENTRO DEL POBLADO CITADO; LO ANTERIOR A MÁS TARDAR EN LA AUDIENCIA PREVISTA POR EL ARTÍCULO 185 DE LA LEY AGRARIA, Y QUE PARA ESE EFECTO SE FIJARON LAS DIEZ HORAS DEL TREINTA DE JUNIO DE DOS MIL TRES, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL, UBICADO EN MONTERREY 190, ESQUINA CON YAÑEZ, COLONIA CENTRO, EN ESTA CIUDAD, SE LES PREVIENE QUE EN LA PRIMERA PROMOCIÓN SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO, LAS SUBSECUENTES SE PRACTICARÁN POR ESTRADOS; SE LES APERCIBE QUE DE NO OCURRIR A CONTESTAR LA DEMANDA SE PODRÁN TENER POR CIERTAS LAS AFIRMACIONES DEL ACCIONANTE, CONFORME AL ARTÍCULO 185 FRACCIÓN V DE LA LEY AGRARIA. SE LE ENTERA QUE A LA CITADA AUDIENCIA DEBERÁ PRESENTAR Y EXHIBIR TODOS LOS MEDIOS DE PRUEBA TENDIENTES A ACREDITAR SU DEFENSA; APERCIBIDOS QUE DE LO CONTRARIO SE LE DECLARARÁ PERDIDO SU DERECHO PARA HACERLO CON POSTERIORIDAD CONFORME AL NUMERAL 180 DE LA CITADA LEY; IGUALMENTE SE LES APREMIA PARA QUE A LA REFERIDA AUDIENCIA COMPAREZCAN DEBIDAMENTE ASESORADOS, DE LO CONTRARIO HABRÁ DE CORRERSE EL TRÁMITE PREVISTO POR EL ARTÍCULO 179 DEL MARCO DE LEY INVOCADO. SE LE ENTERA QUE LAS COPIAS DE TRASLADO OBRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL. EL PRESENTE EDICTO DEBE PUBLICARSE EN DOS OCASIONES DENTRO DEL TÉRMINO DE DIEZ DÍAS: EN PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA; EN EL DIARIO DE CIRCULACIÓN REGIONAL; EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SANTA ANA, SONORA Y EN LOS ESTRADOS DE ESTE TRIBUNAL, PARA QUE SURTA LOS EFECTOS A QUE SE CONTRAE EL ARTÍCULO 173 DE LA LEY AGRARIA. HERMOSILLO, SONORA, A 28 DE ABRIL DE 2003.- EL SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. JESÚS RAMON VIANA GUTIERREZ.- RUBRICA.-

HERMOSILLO, SONORA, A 28 DE ABRIL DE 2003

AL MARGEN INFERIOR IZQUIERDO UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- DISTRITO 28 HERMOSILLO.- EL SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. JESÚS RAMON VIANA GUTIERREZ.- RUBRICA.-

EXPEDIENTE 1018/2002  
POBLADO EL CLARO  
MUNICIPIO SANTA ANA  
ESTADO SONORA

C.C. GERARDO, MANUEL Y HECTOR DE APELLIDOS  
ARVIZU VELAZQUEZ,  
PRESENTES. -

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 173 Y 178 DE LA LEY AGRARIA,, SE LES EMPLAZA CON TODOS LOS EFECTOS LEGALES PARA QUE COMPAREZCAN A DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, POR HORACIO VAZQUEZ, EN LA QUE SE LES DEMANDA EL RECONOCIMIENTO DE DERECHOS AGRARIOS POR SUCESIÓN DE LOS QUE EN VIDA PERTENECIERON A ROSENDO VELAZQUERZ VIUDA DE TREJO, DENTRO DEL POBLADO CITADO; LO ANTERIOR A MÁS TARDAR EN LA AUDIENCIA PREVISTA POR EL ARTÍCULO 185 DE LA LEY AGRARIA, Y QUE PARA ESE EFECTO SE FIJARON LAS DIEZ HORAS DEL TREINTA DE JUNIO DE DOS MIL TRES, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL, UBICADO EN MONTERREY 190, ESQUINA CON YÁNEZ, COLONIA CENTRO, EN ESTA CIUDAD, SE LES PREVIENE QUE EN LA PRIMERA PROMOCIÓN SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO, LAS SUBSECUENTES SE PRACTICARÁN POR ESTRADOS; SE LES APERCIBE QUE DE NO OCURRIR A CONTESTAR LA DEMANDA SE PODRÁN TENER POR CIERTAS LAS AFIRMACIONES DEL ACCIONANTE, CONFORME AL ARTÍCULO 185 FRACCIÓN V DE LA LEY AGRARIA. SE LE ENTERA QUE A LA CITADA AUDIENCIA DEBERÁ PRESENTAR Y EXHIBIR TODOS LOS MEDIOS DE PRUEBA TENDIENTES A ACREDITAR SU DEFENSA; APERCIBIDOS QUE DE LO CONTRARIO SE LE DECLARARÁ PERDIDO SU DERECHO PARA HACERLO CON POSTERIORIDAD CONFORME AL NUMERAL 180 DE LA CITADA LEY; IGUALMENTE SE LES APREMIA PARA QUE A LA REFERIDA AUDIENCIA COMPAREZCAN DEBIDAMENTE ASESORADOS, DE LO CONTRARIO HABRÁ DE CORRERSE EL TRÁMITE PREVISTO POR EL ARTÍCULO 179 DEL MARCO DE LEY INVOCADO. SE LE ENTERA QUE LAS COPIAS DE TRASLADO OBRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL.

EL PRESENTE EDICTO DEBE PUBLICARSE EN DOS OCASIONES DENTRO DEL TÉRMINO DE DIEZ DÍAS: EN PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA; EN EL DIARIO DE CIRCULACIÓN REGIONAL; EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SANTA ANA, SONORA Y EN LOS ESTRADOS DE ESTE TRIBUNAL, PARA QUE SURTA LOS EFECTOS A QUE SE CONTRAE EL ARTÍCULO 173 DE LA LEY AGRARIA.-

HERMOSILLO, SONORA, A 11 DE ABRIL DE 2002.-

AL MARGEN INFERIOR IZQUIERDO UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.-TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- DISTRITO 28 HERMOSILLO.- EL SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. REGINO VILLANUEVA GALINDO.- RUBRICA.- F25 40 42

CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA JUNTA HEREDEROS DIEZ HORAS DEL DIA ONCE DE JUNIO DEL DOS MIL TRES. LOCAL ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 514/2003.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. GABRIEL CARSOLO QUINTANA.- RUBRICA.- A1366 40 43

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:  
RADICADO JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE NATALIA VALDEZ QUINTANA, CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DIA TRES DE JUNIO DEL DOS MIL TRES, LOCAL DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE NUMERO 591/2003.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARICELA VELASCO BAYON.- RUBRICA.- A1367 40 43

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:  
RADICADO JUICIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MIGUEL BONILLA CARRILLO Y ERNESTINA VALDEZ CORDOVA, CONVÓQUENSE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA JUNTA HEREDEROS ONCE HORAS DEL DIA ONCE DE JUNIO DEL DOS MIL TRES, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 392/2003.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS ALBERTO URUCHURTU VALDEZ.- RUBRICA.- A1368 40 43

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
RADICADO JUICIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE C. ESTHER LOPEZ OROS, CONVÓQUENSE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, JUNTA HEREDEROS DIEZ HORAS DEL DIA DIECISÉIS DE JUNIO DEL DOS MIL TRES, LOCAL ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 1876/2002.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS ALBERTO URUCHURTU VALDEZ.- RUBRICA.- A1369 40 43

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA

EDICTO:  
RADICASE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSE SANDOVAL GONZALEZ CONVOQUESE QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS A LAS DOCE HORAS DEL TREINTA DE MAYO DEL AÑO EN CURSO MISMA QUE TENDRA VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE NUMERO 398/2003.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA LUZ OLVERA RAMÍREZ.- RUBRICA.- A1376 40 43

2003, AHORA LA JUNTA DE HEREDEROS SE CELEBRARA EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE NUMERO 518/2003.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA A 15 DE ABRIL DEL 2003.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- C. LIC. PEDRO ESQUER BELTRÁN.- RUBRICA.- A1361 40 43

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO  
MAGDALENA, SONORA.

EDICTO:  
MARIA DOLORES DENTON BORBOA, (CÓNYUGE SUPERSISTENTE) Y SU UNICO HIJO HECTOR MARTÍN GRIJALVA DENTON, HEREDERO Y PROMOVENTE DEL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIA A BIENES DE HECTOR GRIJALVA MARQUEZ, EXPEDIENTE 143/03, CONVOQUESE QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO A LAS DIEZ HORAS DEL DIA DOS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL TRES.- MAGDALENA DE KINO, SONORA, A 10 DE ABRIL DEL 2003.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. TOMAS ALBERTO NIEBLAS VEGA.- RUBRICA.- A1362 40 43

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO  
MAGDALENA, SONORA.

EDICTO:  
RADICOSE EN ESTE JUZGADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA LORETO MORENO CORDOVA Y RAMON TRUJILLO VALENCIA, CONVOQUESE A FRANCISCO CORNELIO TRUJILLO MORENO, A JUNTA DE HEREDEROS ONCE HORAS DEL DIA SEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL TRES, A CELEBRARSE EN ESTE JUZGADO EXPEDIENTE NUMERO 130/2003.- MAGDALENA, SONORA, A ABRIL 24 DEL 2003.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- C. LIC.

JOSE RAFAEL EUSEBIO MEXIA CAMPOS.- RUBRICA.- A1363 40 43

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO  
MAGDALENA, SONORA.

EDICTO:  
AUDELIA FRANCISCA TRUJILLO MORENO, PROMOVIO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA LORETO MORENO CORDOVA Y RAMON TRUJILLO VALENCIA, EXPEDIENTE 130/2003, CONVOQUESE QUIENES CONSIDEREN DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A JUNTA DE HEREDEROS, A CELEBRARSE LOCAL ESTE JUZGADO ONCE HORAS DEL DIA SEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL TRES.- MAGDALENA, SONORA, A ABRIL 24 DE 2003.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- C. LIC. JOSE RAFAEL EUSEBIO MEXIA CAMPOS.- RUBRICA.- A1364 40 43

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:  
RADICADO JUICIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE CARLOS VILLA VEJAR, CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, JUNTA HEREDEROS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTITRES DE JUNIO DEL DOS MIL TRES, LOCAL ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 606/2002.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. GABRIEL CARSOLO QUINTANA.- RUBRICA.- A1365 40 43

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
RADICADO JUICIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA OLIVIA VILLELA RUBIO

### JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO  
HERMOSILLO SONORA

EDICTOS  
EMPRESA DE DESARROLLO INMOBILIARIO DEL PACIFICO, UNION DE CREDITO S.A. DE C.V. (PARTE DEMANDADA) EN EL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL 3/2001, PROMOVIDO POR JOSE ANTONIO BANUELOS TELLEZ, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL CONTENCIOSO DE LA COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES EN CONTRA DE EMPRESA DEL DESARROLLO INMOBILIARIO DEL PACIFICO, UNION DE CREDITO S.A. DE C.V. POR DESCONOCER SU DOMICILIO, EN AUTO DE CUATRO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DOS SE ORDENÓ SU EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS QUE SE PUBLICARÁN POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, REQUIRIÉNDOSE PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE NUEVE DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, CONTESTE LA DEMANDA, Y OPONGA LAS EXCEPCIONES O DEFENSAS QUE TUVIERE PARA HACER VALER EN JUICIO, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO SE SEGUIRÁ EL JUICIO EN REBELDÍA Y LAS ULTERIORES NOTIFICACIONES LE SURTIRÁN EFECTO MEDIANTE PUBLICACIÓN EN LISTA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO, AUN AQUELLAS DE CARÁCTER PERSONAL.- HERMOSILLO, SONORA, A 19 DE MARZO DE 2003.- ATENTAMENTE.- SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO.- LIC. LOURDES AVILA VALENZUELA.- RUBRICA.- A1248 38 39 40

JUZGADO SEGUNDO DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:  
EN EXPEDIENTE NUMERO 1052/2002.- RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR OSCAR TREVIÑO SERRANO EN CONTRA DE ERICK OSWALDO AGUIRRE DEHESA, EL C. JUEZ SEGUNDO DE LO MERCANTIL SEÑALO LAS 10:00 HORAS DEL DIA 26 DE MAYO DEL 2003. TENGA LUGAR REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, EN EL RECINTO JUDICIAL DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO MERCANTIL, SOBRE EL SIGUIENTE BIEN MUEBLE: UN VEHÍCULO DE LA MARCA VOLKSWAGEN, TIPO JETTA, COLOR GRIS, CUATRO PUERTAS AUTOMATICO 1991, CON

SERIE NUMERO 1GMM631251, COLOR PLATA, INTERIOR TABLERO NEGRO Y ASIENTOS GRISES, EN MALAS CONDICIONES DE USO, SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$20,000.00 (VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N) VALOR DEL MUEBLE SEGÚN AVALUO PERICIAL SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL AVALUO MAS ALTO QUE OBRA EN EL EXPEDIENTE Y QUE SIRVIO DE BASE PARA EL REMATE.- HERMOSILLO, SONORA, A 25 DE ABRIL DEL 2003.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RUBEN DARIO ESPINOZA BARRAGÁN.- RUBRICA.- A1249 38 39 40

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CABORCA, SONORA.

EDICTO:  
REMATE PRIMERA ALMONEDA JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL EXPEDIENTE NUMERO 524/92, PROMOVIDO POR BANCA SERFIN S.A, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO SERFIN S.A. CONTRA HEBERTO LOPEZ GALVAN Y OTRA, SEÑALÁNDOSE 10:00 HORAS DEL DIA 29 DE MAYO 2003, LUGAR OCUPA ESTE H. JUZGADO SIGUIENTES INMUEBLES: TERRENO URBANO CON CONSTRUCCIONES FUNDO LEGAL CABORCA, SONORA, SUPERFICIE 437.50 METROS CUADRADOS MIDE Y COLINDA AL NORTE 25.00 METROS CON MAGDALENA OLACHEA DE GARIBAY AL SUR 25.00 METROS CON CALLE PRIMERA AL ESTE 17.50 METROS CON AVENIDA "K" AL OESTE 17.50 METROS CON DOLORES CANASTILLO BASE PARA REMATE \$445,000.00 (SON CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N) POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES. TERRENO URBANO SIN CONSTRUCCIONES MARCADO LOTE NUMERO 7, MANZANA N FRACCIONAMIENTO LA LUNEÑA FUNDO LEGAL H. CABORCA, SONORA, SUPERFICIE 607.50 METROS CUADRADOS MIDE Y COLINDA AL NORTE 13.50 METROS CON CALLE BIZANI AL SUR 13.50 METROS CON CALLEJÓN PITIQUITO AL ESTE 45.00 METROS CON LOTE 6 Y 9 AL OESTE 45.00 METROS AVENIDA "L" BASE PARA REMATE \$84,000.00 (SON OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS CON 00/100 M.N) POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES.- SECRETARIO DE ACUERDOS

SEGUNDO.- LIC ADIN MUÑOZ CASTILLO.-  
RUBRICA.-  
A1250 38 39 40

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO:  
EN EXPEDIENTE NUMERO 1240/2000, RELATIVO  
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR  
MARIA VAZQUEZ PEREZ CONTRA DIANA VEGA  
OSORIO, ORDENOSE SACAR A REMATE  
SUBASTA PUBLICA PRIMERA ALMONEDA  
SIGUIENTE BIEN INMUEBLE MITAD SUR DEL LOTE  
16, MANZANA 90 URBANIZABLE 6 AMPLIACION  
COLONIA LADRILLERA CIUDAD OBREGON,  
SONORA, SUPERFICIE 145.25 METROS  
CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y  
COLINDANCIAS: NORTE 35.00 METROS CON  
FRACCION NORTE DEL LOTE 16; SUR 35.00  
METROS CON LOTE 17 ESTE 4.15 METROS CON  
TERRENO ANTERIOR VENDEDOR Y AL OESTE  
4.15 METROS CON CALLE BACATETE,  
CONVOCÁNDOSE POSTORES Y ACREEDORES  
POSTURA LEGAL SERA DOS TERCERAS PARTES  
DE \$145,000.00 (CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL  
PESOS 00/100 M.N) REMATE VERIFICARA LOCAL  
ESTE JUZGADO ONCE HORAS DEL 27 DE MAYO  
DEL 2003.- CIUDAD OBREGON, SONORA, A 25 DE  
MARZO DEL 2003.- SECRETARIA SEGUNDA DE  
ACUERDOS.- LIC. MIGUELINA LOPEZ ARVAYO.-  
RUBRICA.-  
A1251 38 39 40

-----  
JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO:  
C. ALMA LETICIA OSORIO CONTRERAS.- DENTRO  
DEL JUICIO ESPECIAL MERCANTIL EXPEDIENTE  
NUMERO 1298/2001.- PROMOVIDO POR  
LICENCIADO MARTÍN GRACIA MENDIVIL,  
APODERADO GENERAL DE BANCO DE CREDITO  
RURAL DEL NOROESTE S.N.C. INSTITUCIÓN DE  
BANCA DE DESARROLLO CONTRA DE JESÚS  
GILBERTO RURAL DEL NOROESTE, S.N.C.  
INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO  
CONTRA DE JESÚS GILBERTO TANORI LOPEZ,  
NIDIA GRISELDA OSORIO CONTRERAS Y ALMA  
LETICIA OSORIO CONTRERAS, SE ORDENO  
EMPLAZAR A USTED POR EDICTOS POR  
DESCONOCERSE SU DOMICILIO, POR LO QUE EN  
CUMPLIMIENTO DE LOS AUTOS DE FECHA

VEINTE DE SEPTIEMBRE DE 2001, Y SEIS DE  
FEBRERO DEL 2003, SE LE REQUIERE POR EL  
PAGO Y CUMPLIMIENTO DE LAS PRESTACIONES  
MARCADAS CON LOS INCISOS A), B), C), D), E),  
F), G), Y H), DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA Y  
SE LE EMPLAZA PARA QUE DENTRO DEL  
TERMINO DE CUARENTA DIAS A PARTIR DE LA  
FECHA DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN DE ESTE  
EDICTO CONTESTE LA DEMANDA INTERPUESTA  
EN SU CONTRA, OPNGA DEFENSAS Y  
EXCEPCIONES ASIMISMO PARA QUE DENTRO DE  
DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO CONOCIDO  
EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR  
NOTIFICACIONES APERCIBIÉNDOSELE QUE DE  
NO HACERLO ASI DENTRO DE DICHO TERMINO  
LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN  
LAS DE CARÁCTER PERSONAL LES SURTIRAN  
EFECTOS MEDIANTE CEDULA DE NOTIFICACIÓN  
QUE SE FIJE EN LAS PUERTAS DE ESTE  
JUZGADO HACIENDO DEL CONOCIMIENTO DEL  
DEMANDADO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO  
QUEDAN A DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA  
SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO.-  
CIUDAD OBREGON, SONORA, A 25 DE FEBRERO  
DEL 2003.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE  
ACUERDOS.- LIC. ALMA LORENA HERNANDEZ  
FIERRO.- RUBRICA.-  
A1253 38 39 40

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CABORCA, SONORA.

EDICTO:  
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE  
1717/1994, PROMOVIDO POR BANORO, S.A.  
CONTRA GILBERTO ANTONIO VAZQUEZ LUGO Y  
OTROS, SE CONVOCA REMATE PRIMERA  
ALMONEDA A POSTORES 11:00 HORAS DIA 22 DE  
MAYO DEL 2003, SIGUIENTE BIEN: LOTE DE  
TERRENO RUSTICO DE AGOSTADERO  
DENOMINADO "LA JOYA" SUPERFICIE 800-00-00  
HECTAREAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS NORTE:  
4000 METROS CON JOSE GOMEZ, SUR 4000  
METROS CON EJIDO DORADO DE VILLA Y  
PREDIO EL OASIS, ESTE 2000 METROS TERRENO  
NACIONAL; OESTE 2000 METROS CON OSCAR  
MONGE Y ENRIQUE CANCIANO, INSCRIPCIÓN  
REGISTRAL 30,345 SECCION I. AVALUO TOTAL  
\$84,000.00 (OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS  
00/100 M.N) PRECIO BASE EL ANTERIORMENTE  
ANOTADO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS  
DOS TERCERAS PARTES DEL ANTERIOR

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:  
RADICOSE JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSE  
LIÑAN GUDIÑEZ CONVOQUESE A QUIENES  
CREANSE CON DERECHO A HERENCIA, A  
JUNTA DE HEREDEROS QUE SE  
CELEBRARA A LAS DIEZ HORAS DEL DIA  
DOS DE JUNIO DEL DOS MIL TRES, EN EL  
LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL BAJO  
EL EXPEDIENTE NUMERO 698/2003.-  
SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.-  
LIC. RICARDO ROMO VEGA.- RUBRICA.-  
A1357 40 43

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO:  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO  
TESTAMENTARIO A BIENES DE ELEUTERIO  
LOPEZ MEDINA, CONVOQUESE A QUIENES  
SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA,  
DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A  
LAS DIEZ HORAS DEL DIA TRES DE JUNIO  
DEL AÑO DOS MIL TRES, EN EL LOCAL DE  
ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE  
NUMERO 1648/2002.- SECRETARIA  
TERCERA DE ACUERDOS.- LIC.  
HERMELINDA VALDEZ LEON.- RUBRICA.-  
A1358 40 43

-----  
JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA.

EDICTO:  
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A  
BIENES DE MARIA ELBA IBARRA INZUNZA,  
CONVOQUESE QUIENES CREANSE  
DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO  
TERMINOS JUNTA DE HEREDEROS Y  
NOMBRAMIENTO DE ALBACEA PARA  
CELEBRARSE A LAS NUEVE HORAS DEL DIA  
NUEVE DE JUNIO DEL 2003, EN ESTE  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA

INSTANCIA DE LO CIVIL, EXPEDIENTE  
NUMERO 367/2003.- GUAYMAS, SONORA, A  
8 DE MARZO DEL 2003.- C. SECRETARIA  
PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ROSA  
HAYDEE ECHEVERRIA FRANCO.- RUBRICA.-  
A1359 40 43

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.

EDICTO:  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL  
RAMO CIVIL DE ESTA CIUDAD, RADICOSE  
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A  
BIENES DEL SEÑOR J. LAURO PRIETO  
ESPARZA, CITASE A ACREEDORES Y  
HEREDEROS A DEDUCIR DERECHOS  
ARTICULO 771 DEL CODIGO DE  
PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL  
ESTADO, CELEBRACIÓN DE JUNTA DE  
HEREDEROS SEÑALADA PARA EL SEIS DE  
JUNIO A LAS NUEVE HORAS DEL AÑO 2003,  
AHORA LA JUNTA DE HEREDEROS SE  
CELEBRARA EN EL LOCAL DE ESTE  
JUZGADO EXPEDIENTE NUMERO 525/2003.-  
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, A 15  
DE ABRIL DEL 2003.- C. SECRETARIO  
TERCERO DE ACUERDOS.- LIC. MONICA  
SOLIS PIÑA.- RUBRICA.-  
A1360 40 43

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO:  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL  
RAMO CIVIL DE ESTA CIUDAD, RADICOSE  
JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A  
BIENES DEL SEÑOR MARTÍN HARO FLORES,  
CITASE A ACREEDORES Y HEREDEROS A  
DEDUCIR DERECHOS ARTICULO 771 DEL  
CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES  
PARA EL ESTADO, CELEBRACIÓN DE JUNTA  
DE HEREDEROS SEÑALADA PARA EL SEIS  
DE JUNIO A LAS ONCE HORAS DEL AÑO



JUZGADO, EXPEDIENTE NUMERO 695/2003.-  
C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.-  
LIC. EMMA LETICIA CORONADO VELARDE.-  
RUBRICA.-  
A1351 40 43

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:  
RADICADO JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE AMALIA  
BELTRÁN GALAVIZ, CONVOQUESE QUIENES  
CREANSE DERECHO HERENCIA,  
DEDUCIRLO JUICIO, JUNTA HEREDEROS  
LAS NUEVE HORAS DEL DIA NUEVE DE  
JUNIO DEL DOS MIL TRES.- LOCAL DE ESTE  
JUZGADO, EXPEDIENTE NUMERO 655/2003.-  
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC.  
MARICELA VELASCO BAYON.- RUBRICA.-  
A1352 40 43

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA MIXTO  
GUAYMAS, SONORA

EDICTO:  
JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A  
BIENES DE MARIA DOLORES VIZCAÍNO  
ESCOBAR CONVÓQUESE QUIENES  
CREANSE DERECHO A HERENCIA  
DEDUCIRLO TERMINOS JUNTA DE  
HEREDEROS CELEBRARSE LAS DIEZ  
HORAS DEL DIA TREINTA DE MAYO DEL  
AÑO DOS MIL TRES, ESTE JUZGADO  
EXPEDIENTE NUMERO 256/03, JUZGADO  
PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO.-  
GUAYMAS, SONORA, A 30 DE ABRIL DEL  
2003.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE  
ACUERDOS.- LIC. NORMA LILIA SOTO  
BARRERAS.- RUBRICA.-  
A1353 40 43

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CABORCA, SONORA.

EDICTO:

RADICASE JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA  
ERNESTINA GASELUM(SIC) GONZALEZ,  
PROMOVIDO POR JORGE ALBERTO  
GONZALEZ CARRILLO, CONVÓQUESE  
QUIENES CONSIDEREN DERECHO A  
HERENCIA Y ACREEDORES JUNTA  
HEREDEROS, DOCE HORAS DEL DIA 02 DE  
JUNIO DEL AÑO EN CURSO, LOCAL ESTE  
JUZGADO, EXPEDIENTE 88/03.- C.  
SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.-  
LIC. ADIN MUÑOZ CASTILLO.- RUBRICA.-  
A1354 40 43

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO:  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE ARCELIA  
FELIX RIOS, PROMOVIDO POR C. TOMAS  
LEON SOTO CONVOQUESE A QUIENES SE  
CREAN CON DERECHO A HERENCIA,  
DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A  
LAS DIEZ HORAS DEL DIA DOS DE JUNIO  
DEL AÑO DOS MIL TRES, EN EL LOCAL  
ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE  
NUMERO 101/2003.- SECRETARIA PRIMERA  
DE ACUERDOS.- LIC. ALMA BEATRIZ  
ESPINOZA PINALES.- RUBRICA.-  
A1355 40 43

JUZGADO SEGUNDO MIXTO  
HUATABAMPO, SONORA.

EDICTO:  
EXPEDIENTE 190/2003.- RADICASE JUICIO  
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES  
DE RAMIRO LOPEZ RAMOS, CONVOQUESE  
QUIENES CREANSE CON DERECHO  
DEDUCIR HERENCIA Y ACREEDORES  
JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE 10.00  
HORAS 04 DE JUNIO 2003.- SECRETARIA DE  
ACUERDOS.- LIC. ALEYDA PAEZ  
QUINTERO.- RUBRICA.-  
A1356 40 43

PRECIO.- H. CABORCA, SONORA, A 11 DE ABRIL  
DEL 2003.- SECRETARIO PRIMERO DE  
ACUERDOS.- LIC. JORGE LUIS MORENO  
MORENO.- RUBRICA.-  
A1254 38 39 40

JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
UNION DE CREDITO AGROINDUSTRIAL DE LA  
COSTA DE HERMOSILLO, S.A. DE C. V.,  
(DEMANDADA). EN EL JUICIO ORDINARIO  
MERCANTIL NUMERO 4/2001, PROMOVIDO POR  
JOSE ANTONIO BAÑUELOS TÉLLEZ, EN SU  
CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL  
CONTENCIOSO DE LA COMISION NACIONAL  
BANCARIA Y DE VALORES, EN CONTRA DE  
UNION DE CREDITO AGROINDUSTRIAL DE LA  
COSTA DE HERMOSILLO, S.A. DE C. V., POR  
DESCONOCER SU DOMICILIO SE ORDENO SU  
EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS QUE SE  
PUBLICARAN POR TRES VECES CONSECUTIVAS  
EN EL BOLETIN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL  
ESTADO DE SONORA, REQUIRIÉNDOSELE PARA  
QUE DENTRO DEL TERMINO DE NUEVE DIAS A  
PARTIR DE LA FECHA DE LA ULTIMA  
PUBLICACIÓN, CONTESTE LA DEMANDA Y  
OPONGA LAS EXCEPCIONES O DEFENSAS QUE  
TUVIERE PARA HACER VALER EN JUICIO,  
APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO SE SEGUIRA  
EL JUICIO EN REBELDÍA Y LAS ALTERIORES  
NOTIFICACIONES LE SURTIRAN EFECTOS  
MEDIANTE SU PUBLICARAN EN LISTA DE  
ACUERDOS DE ESTE JUZGADO, AUN AQUELLAS  
DE CARÁCTER PERSONAL. NOTIFIQUESE.- ASI  
LO RESOLVIÓ, Y FIRMA EL LICENCIADO  
SANTIAGO GALLARDO LERMA, JUEZ PRIMERO  
DE DISTRITO EN EL ESTADO, ANTE EL  
SECRETARIO DE ACUERDOS, LICENCIADO JOSE  
JESÚS FELIX FELIX, CON QUIEN ACTUA Y DA FE.  
DOY FE.- HERMOSILLO, SONORA, A 22 DE  
MARZO DEL 2002.- ATENTAMENTE.-  
SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE  
DISTRITO.- LIC. JOSE JESÚS FELIX FELIX.-  
RUBRICA.-  
A1255 38 39 40

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

CONVOCATORIA REMATE PRIMERA ALMONEDA  
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL # 666/2001.  
PROMOVÍ LIC RAUL PATIÑO GARCIA EN SU  
CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION  
DE M A N G E AUTOCENTRO S-A. DE C.V. VS  
ALBERTO MONTES NAVARRO SE SEÑALAN LAS  
9:00 HRS. 29 DE MAYO DEL 2003 -TENGA LUGAR  
EN ESTE JUZGADO REMATE PRIMERA  
ALMONEDA SIGUIENTE BIEN MUEBLE.- - - - -  
VEHICULO MARCA FORD TIPO EXPEDITION  
EDIEE BAUER 4X2 MODELO 2000 4 PUERTAS  
COLOR VERDE OLIVO MOTOR OCHO CILINDROS  
SERIE IFMRU17LOYLB20636 8 PASAJEROS  
PLACAS DE CIRCULACION VTC-1467 PARA EL  
ESTADO DE SONORA, ASIENTOS DE PIEL  
COLOR MIEL; EN LAS CONDICIONES EN LAS QUE  
SE ENCUENTRA.- SIR-VIENDO BASE REMATE LA  
CANTIDAD DE \$180.000,00 (SON CIENTO  
OCHENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA  
NACIONAL.. PRECIO AVALUO PERICIAL Y  
POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS  
PARTES, HAGASE PUBLICACIONES  
CONVOCÁNDOSE POSTORES.- PUBLICACIONES  
TRES VECES DENTRO DE TRES DIAS EN EL  
BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Y PERIODICO EL  
CAMBIO.- HERMOSILLO, SONORA, ABRIL 30 DEL  
2003.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE  
ACUERDOS.- LIC. HECTOR IGNACIO VALENZUELA  
ESCALANTE.- RUBRICA.-  
A1283 39 40 41

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO  
AL PUBLICO: EN AUTOS DEL EXPEDIENTE  
NÚMERO 306/95 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO  
MERCANTIL, PROMOVIDO POR BANCOMER, S.A.  
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO  
FINANCIERO Y POSTERIOR SUBROGATARIO DE  
LA DEUDA EL C. RAMON RENE CAMPOS ACOSTA,  
EN CONTRA DE ACCESORIOS CALIFORNIA S. DE  
R. L. Y OTROS, LA C. JUEZ DE PRIMERA  
INSTANCIA DEL RAMO CIVIL DE ESTE PARTIDO  
JUDICIAL, SEÑALO LAS DOCE HORAS DEL DIA  
SEIS DE JUNIO DEL AÑO DE DOS MIL TRES, PARA  
QUE TENGA VERIFICATIVO EL REMATE EN  
PRIMERA ALMONEDA, DE LOS BIENES  
INMUEBLES EMBARGADOS EN EL JUICIO Y QUE  
ES EL SIGUIENTE TERRENO Y CONSTRUCCION  
DE LOCAL TIPO COMERCIAL UBICADO EN  
AVENIDA CARRANZA ENTRE LAS CALLES

CUARTA Y QUINTA FRACCION NOROESTE LOTE 05 DE LA MANZANA NO. 92 DEL FUNDO LEGAL DE ESTA CIUDAD DE SAN LUIS RIO COLORADO SONORA. VIAS DE ACCESO E IMPORTANCIA DE LAS MISMAS: SOBRE LA AVENIDA CARRANZA HACIA LA CALLE 4ta. SUPERFICIE TOTAL 248.00 M2 Y CONSTRUCCIONES. MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 8.00 M CON AVENIDA CARRANZA; AL SUR EN 8.00 M CON FRACCION MISMO LOTE 05; AL ESTE: 31.00 M CON LOTE No. 07 AL OESTE: 31.00 M CON FRACCION DEL MISMO -LOTE. VALOR COMERCIAL:— —\$461.000.00 M.N.- (SON CUATROCIENTOS SESENTA Y UN MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). LO QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS, CONVOCÁNDOSE POSTORES, EN LA INTELIGENCIA DE QUE SERVIRÁ DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD SEÑALADA POR EL PERITO EN EL AVALÚO Y POSTURA LEGAL SERA LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA SUMA, ES DECIR LA LA CANTIDAD DE \$307,333.33 M.N. (SON TRESCIENTOS SIETE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 33/100 MONEDA NACIONAL.) PARA SU PUBLICACIÓN EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Y PERIÓDICO LA TRIBUNA QUE SE EDITA EN ESTA CIUDAD POR DOS VECES DENTRO DE SIETE EN SIETE DÍAS.- CONSTE.- SE CONVOCAN POSTORES.- SAN LUIS R. C; SONORA, A 23 DE ABRIL DEL 2003.- EL C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. PEDRO ESQUER BELTRÁN.- RUBRICA.- A1285 39 40 41

-----  
JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO  
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR NACIONAL FINANCIERA S.N.C. FIDUCIARIA EN EL FIDEICOMISO FONDO SONORA PARA EMPRESAS DE SOLIDARIDAD EN CONTRA DE CIRILA SALDAÑA SEGOVIA, EXPEDIENTE 273/94, SEÑALÁRONSE LAS DIEZ HORAS DEL DIA CINCO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL TRES TENGA LUGAR ESTE H. JUZGADO REMATE SEGUNDA ALMONEDA. SIGUIENTE INMUEBLE Y CONSTRUCCION: LOTE Y CONSTRUCCION 10, MANZANA N-72, REGION TERCERA, SUPERFICIE TOTAL 400.00 METROS CUADRADOS DE LA CIUDAD DE PUERTO PEÑASCO, SONORA, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE EN 25.00 METROS CON SOLAR ONCE. AL SUR EN

25.00 METROS CON SOLAR NUEVE. AL ESTE 16.00 METROS CON AVE. GUILLERMO PRIETO. AL OESTE 16.00 METROS CON SOLAR CUATRO. PRECIO BASE DEL REMATE \$142,600.00 (CIENTO CUARENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS PESOS MONEDA NACIONAL), MENOS EL 20% POSTURA LEGAL CUADRADOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO.- PUERTO PEÑASCO, SONORA, A 23 DE ABRIL 2003.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. ROBERTO CARLOS QUINTANA MONDACA.- RUBRICA.- A1324 40 41 43

-----  
JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
JUICIO: EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NO. 816/1997 PROMOVIDO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE NACIONAL FINANCIERA, S.N.C., FIDUCIARIA EN EL FIDEICOMISO DENOMINADO "FONDO SONORA PARA EMPRESAS DE SOLIDARIDAD (FOSOL)", EN CONTRA DEL CC. JESUS MANUEL ESTRADA LEYVA Y MARIA DEL SOCORRO RAMIREZ BRACAMONTES EL C. JUEZ PRIMERO DEL RAMO MERCANTIL DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, DICTÓ UN AUTO ORDENANDO SACAR A REMATE EL INMUEBLE QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLA. DATOS DEL INMUEBLE A OFERTARSE PUBLICAMENTE: PREDIO URBANO CON CONSTRUCCIÓN DE CASA HABITACIÓN, MARCADO CON EL LOTE DIEZ (10) DE LA MANZANA IV, LOCALIZADO EN CALLE IGNACIO AYALA NÚMERO 2, ENTRE FIDEL VELAZQUEZ Y LOCUTORES DEL FRACCIONAMIENTO REVOLUCIÓN I, UBICADO DENTRO DEL FUNDO LEGAL DE HERMOSILLO, SONORA, CON SUPERFICIE TOTAL DE 110.50 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: EN 6.50 METROS CON CALLE IGNACIO AYALA; AL SUR: EN 6.50 METROS CON LOTE 11-A; AL OESTE: EN 17.00 METROS CON LOTE 10-A; Y AL OESTE: EN 17.00 METROS CON LOTE 9. DATOS REGISTRALES: INSCRITAS EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD V DEL COMERCIO EN ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO NO. 32,070, VOLUMEN 100, DE LA SECCIÓN DE INSTRUMENTOS PRIVADOS CON FECHA 14 DE JUNIO DE 1990, A NOMBRE DE JESUS MANUEL ESTRADA LEYVA Y MARIA DEL SOCORRO RAMIREZ BRACAMONTES. LUGAR Y FECHA DEL

CREANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS DIEZ HORAS DEL VEINTIUNO DE MAYO AÑO 2003, LOCAL ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 452/03.- C. SECRETARIA SEGUNDA.- LIC. VICTOR MANUEL VALDEZ GONZALEZ.- RUBRICA.- A1236 37 40

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:  
RADICADO JUICIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ELEUTERIA CHAIDEZ FELIX, CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, JUNTA HEREDEROS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTIDÓS DE MAYO DEL DOS MIL TRES, LOCAL ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 1862/2002.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS ALBERTO URUCHURTU VALDEZ.- RUBRICA.- A1241 37 40

-----  
JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO GALLEGOS LOPEZ, CONVÓQUENSE QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA DIEZ HORAS DEL DIA VEINTIUNO DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, LOCAL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR EXPEDIENTE NUMERO 699/2003.- SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. CARMEN YOLANDA MADRID GARCIA.- RUBRICA.- A1242 37 40

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERO  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NAVOJOA, SONORA

EDICTO:

SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE GUADALUPE ARMENTA LUNA O GUADALUPE SANCHEZ ARMENTA, CONVOCANSE QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA DE HEREDEROS SE CELEBRARSE A LAS DIEZ HORAS DEL DIA DOS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL TRES EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 486/2003. C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. MANUEL GASTELUM MENDOZA.- RUBRICA.- A1349 40 43

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:  
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE BEATRIZ IBARRA MENDIVIL Y ANDRES RODRÍGUEZ HERNANDEZ, CONVOQUESE QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DOS DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, MISMA QUE TENDRA VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE NUMERO 515/2003.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. EMMA LETICIA CORONADO VELARDE.- RUBRICA.- A1350 40 43

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:  
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE GABRIEL CARLTON TERAN, CONVOQUESE QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL VEINTINUEVE DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, MISMA QUE TENDRA VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE



ACUERDOS.- LIC. JORGE ALEJANDRO VILLA  
MARTINEZ.- RUBRICA.-  
A1228 37 40

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE ADELA  
PIÑUELAS VEGA, CONVOQUESE QUIENES  
CREAN DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO  
JUICIO JUNTA HEREDEROS 09:00 HORAS  
DEL DIA 22 DE MAYO DEL DOS MIL TRES,  
LOCAL ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE  
NUMERO 588/2003.- C. SECRETARIA  
TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. MARGARITA  
MORENO GARCIA.- RUBRICA.-  
A1229 37 40

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL  
NOGALES, SONORA.

EDICTO:  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE ALEJO  
MARTINEZ ORTEGA, Y GUADALUPE  
AGÜERO DE MARTINEZ, CONVOQUESE  
QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA  
DEDUCIRLO JUNTA HEREDEROS DIEZ  
HORAS 22 MAYO AÑO CURSO, LOCAL  
JUZGADO EXPEDIENTE 1593/2001.- H.  
NOGALES, SONORA, A 08 DE ABRIL DEL  
2003.- SECRETARIA PRIMERA DE  
ACUERDOS.- LIC. CARLOS OMAR MONTOYA  
CARDENAS.- RUBRICA.-  
A1230 37 40

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:  
RADICADO JUICIO SUCESORIO  
TESTAMENTARIO BIENES DE RAMON  
CHAVEZ VELDUCEA CONVOQUESE

QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA,  
DEDUCIRLO JUICIO, JUNTA HEREDEROS  
LAS ONCE HORAS DEL DIA VEINTIUNO DE  
MAYO DEL DOS MIL TRES, LOCAL DE ESTE  
JUZGADO, EXPEDIENTE NUMERO 661/2003.-  
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC.  
MARICELA VELASCO BAYON.- RUBRICA.-  
A1233 37 40

JUZGADO PRIMERO MIXTO  
HUATABAMPO, SONORA.

EDICTO:  
EXPEDIENTE NUMERO 141/03, SE HACE  
CONOCIMIENTO PUBLICO QUE SE TUVO  
POR RADICADO JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE MANUEL  
CAMPOY BARREDES, CONVOQUESE  
QUIENES CREANSE CON DERECHO A  
DEDUCIR HERENCIA Y ACREEDORES,  
PRESENTARSE JUNTA DE HEREDEROS,  
VERIFICARSE DIA 4 JUNIO 2003, DIEZ  
HORAS.- LA SECRETARIA DE ACUERDOS.-  
LIC. NORMA PALAFOX GARCIA.- RUBRICA.-  
A1234 37 40

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO:  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSEFINA  
SALAZAR BENITEZ CONVOCASE QUIENES  
CREANSE DERECHO HERENCIA  
DEDUCIRLO JUICIO, JUNTA HEREDEROS  
DIEZ HORAS DEL VEINTE DE MAYO 2003,  
LOCAL ESTE JUZGADO EXPEDIENTE  
429/03.- C. SECRETARIA TERCERA.- LIC.  
HERMELINDA VALDEZ LEON.- RUBRICA.-  
A1235 37 40

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO:  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE BENIGNO  
RUIZ MONTIEL, CONVOCASE QUIENES

REMATE: SECRETARIA SEGUNDA DE  
ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DEL RAMO  
MERCANTIL, SEÑALÁNDOSE LAS 9:00 HORAS DEL  
DIA 11 DE JUNIO DEL 2003. VALOR BASE DEL  
REMATE: TOMÁNDOSE COMO BASE DEL  
PRESENTE REMATE LA CANTIDAD DE \$134,650.00  
( CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL SEICIENTOS  
CINCUENTA PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL )  
SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS  
DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.  
CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA  
ALMONEDA POR LO QUE SE CONVOCA A  
POSTORES Y ACREEDORES PARA QUE  
COMPAREZCAN EN LA HORA Y FECHA  
SEÑALADA, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE H.  
JUZGADO A EFECTOS DE QUE SI TIENEN  
INTERÉS INTERVENGAN EN EL REMATE DE  
REFERENCIA, EN LA INTELIGENCIA DE QUE  
SERÁN LAS BASES DEL MISMO LAS  
PREVIAMENTE ESTABLECIDAS.- HERMOSILLO,  
SONORA, A 28 DE ABRIL DEL 2003.- C.  
SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC.  
ROGELIO CRUZ MORALES.- RUBRICA.-  
A1325 40 41 43

JUZGADO SEGUNDO DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
CONVOCATORIA DE REMATE PRIMERA  
ALMONEDA QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO  
549/01, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO  
MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL  
DE MEXICO, S.A, INTEGRANTE DEL GRUPO  
FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL, S.A. DE C. V.,  
EN CONTRA DE GILDARDO AVILES AGUAYO, EL  
JUEZ SEGUNDO DE LO MERCANTIL DEL DISTRITO  
JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, SEÑALO  
LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTINUEVE DE  
MAYO DEL DOS MIL TRES PARA QUE TENGA  
VERIFICATIVO EN ESTE H. JUZGADO LA  
DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA  
DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE LOTE DE  
TERRENO Y CONSTRUCCIÓN, PREDIO URBANO  
CON CLAVE CATASTRAL 360017083003, LOTE 10  
DE LA MANZANA 12 CUARTEL  
FRACCIONAMIENTO CUAHUTEMOC DE ESTA  
CIUDAD CON SUPERFICIE DE 152.00 METROS  
CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y  
COLINDANCIAS: AL NORTE EN 8.00 METROS CON  
LOTE 32, AL SUR CON 8.00 METROS CON  
AVENIDA MAXTLA, AL ESTE EN 19.00 METROS  
CON LOTE 02, Y; AL OESTE EN 19.00 METROS

CON LOTE 14. SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD  
DE \$160,000.00 M. N. SIENDO LA POSTURA LEGAL  
QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE  
DICHO AVALUO.- C. SECRETARIO PRIMERO DE  
ACUERDOS.- LIC. ARMANDO CALVARIO PARRA.-  
RUBRICA.-  
A1328 40 41 43

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO SONORA.

EDICTO  
QUE EN EXPEDIENTE 802/2002, RELATIVO A  
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO  
POR PABLO CESAR NAVARRO PLATT CONTRA  
MARIA LOURDES VALENZUELA VERGARA Y  
FILIBERTO DURAZO VAZQUEZ, JUEZ SEÑALO 9:00  
HORAS DEL 28 DE MAYO DEL 2003, TENGA  
VERIFICATIVO EN LOCAL DE ESTE JUZGADO,  
REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL  
SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE DE TERRENO Y  
CONSTRUCCIÓN MARCADO CON NÚMERO DOS,  
DE MANZANA TREINTA Y SEIS, CUARTEL DIEZ,  
CON SUPERFICIE DE 500.00 METROS  
CUADRADOS, CON MEDIDAS Y COLINDANCIAS  
DE: NORTE EN 40 METROS CON PROPIEDAD DE  
VIRGINIA MUNGUÍA, SUR EN 40 METROS CON  
LOTE 03, ESTE 12.50 METROS LOTE 10, OESTE  
12.50 METROS CALLE FRANCISCO MONTEVERDE,  
INSCRITO ANTE REGISTRO PÚBLICO DE  
PROPIEDAD Y COMERCIO DE ESTA CIUDAD,  
BAJO NÚMERO 277613, VOLUMEN 6,791,  
SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO  
DE FECHA 22 ABRIL DE 2002, SIRVIENDO DE  
BASE LA SUMA DE \$350,000.00 (SON  
TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100  
M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA  
DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD,  
CONVOQUESE POSTORES MEDIANTE  
PUBLICACIONES EN BOLETÍN OFICIAL DEL  
GOBIERNO DEL ESTADO Y PERIÓDICO CAMBIO  
HERMOSILLO, SONORA, 8 DE MAYO DEL 2003.-  
SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC.  
HECTOR IGNACIO VALENZUELA ESCALANTE.-  
RUBRICA.-  
A1326 40 41 42

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
URES, SONORA

EDICTO  
EDICTO DE REMATE QUE EN EXPEDIENTE  
50/1990 JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL

PROMOVIDO POR BANCO DE CRÉDITO RURAL DEL NOROESTE, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO CONTRA DEL SEÑOR ARTURO FLORES FLORES, SE ORDENO SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EN SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: FRACCION DE TERRENO RUSTICO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ARIZPE, SONORA, CON SUPERFICIE 400-00-33.8 HECTAREAS, Y SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: PARTIENDO DEL PUNTO D, RUMBO N64° 45'E, 1,760.46 METROS, CON EL SEÑOR HECTOR NICOLAS HUGUEZ; DE ESTE PUNTO CON RUMBO S54° 24'E, 2,336.62 METROS HASTA EL PUNTO JUCARAL, CON LOS JUCAROS DE FRANCISCO SOTOMAYOR; DE ESTE PUNTO CON RUMBO S84° 04'W, 2,715.32 METROS HASTA EL PUNTO F. CON EL PICACHO; DE ESTE PUNTO CON RUMBO S46° 41'W, 1,496.96 METROS HASTA EL PUNTO C, CON EL PICACHO; DE ESTE PUNTO CON RUMBO N8° 50'E, 1,939.83 METROS HASTA EL PUNTO D, DE PARTIDA PARA CERRAR EL PERÍMETRO, COLINDANDO CON LOS SEÑORES ELIAS EVERARDO Y DIEGO DE APELLIDOS SALAZAR FLORES, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$248,000.00 (DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.). SEÑALARON ONCE HORAS DÍA 27 DE MAYO DEL AÑO 2003, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL REMATE DE REFERENCIA EN LOCAL DE ESTE H. JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DE URES, SONORA. CÍTESE ACREEDORES Y POSTORES. SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. CARMEN GONZALEZ TERAN.- RUBRICA.-

A1327 40 41 42

-----  
**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
 INSTANCIA DE LO CIVIL  
 AGUA PRIETA, SONORA**

EDICTO :

EDICTO DE REMATE.- QUE EN EXPEDIENTE 568/1991 JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO DE CREDITO RURAL DEL NOROESTE, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO CONTRA EL SEÑOR ROBERTO LUNA BRISEÑO SE ORDENO SACAR A REMATE EN PRIMERA AL MONEDA EN SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: INMUEBLE RUSTICO DE AGOSTADERO CON SUPERFICIE 1,243-26-71

HECTAREAS Y SIGUIENTES PUNTOS: PARTIENDO DEL VÉRTICE I MOJON DE LA JOYA LOCALIZADO AL SUR DEL TERRENO CON RUMBO N15° 06' E Y DISTANCIA DE 5,018 METROS SE LLEGA AL 2 PICACHO DE WALTERIO, COLINDANDO CON PREDIO LOS VALLECITOS POSESION DE LA C. CONCEPCIÓN BRICEÑO DELUNA, CON RUMBO N50° 20' W Y DISTANCIA DE 1,601 METROS SE LLEGA AL 3 MOJON DE LA CIENEGA COLINDANDO CON TERRENO NACIONAL; CON RUMBO S45° 10' W Y DISTANCIA DE 2,592 METROS SE LLEGA AL 4 MOJON DE LA PUERTA, CON RUMBO S22° 08' W Y DISTANCIA DE 1,785 METROS SE LLEGA AL 5 GOTERA, CON RUMBO S33°16' E Y DISTANCIA 1,646 METROS SE LLEGA AL 6 PICACHO EL INFIERNITO COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON PREDIO EL RISQUERO Y LOS HORCONCITOS POSESION DEL C. ARELI CASTRO MOTA, CON RUMBO S56° 56' E Y DISTANCIA DE 1,847 METROS SE LLEGA AL VÉRTICE DE PARTIDA 1 COLINDANDO CON PREDIO EL JARALITO POSESION DEL C. LUCIANO TORRES E. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$621,634.00 SEISCIENTOS VEINTIUN MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.). SEÑALARON DOCE HORAS DÍA 29 DE MAYO DEL AÑO 2003, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL REMATE DE REFERENCIA EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DE AGUA PRIETA, SONORA, CÍTESE ACREEDORES Y POSTORES.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. MIGUEL ANGEL PADILLA FERNÁNDEZ.- RUBRICA.-

A1329 40 41 42

-----  
**JUZGADO CUARTO DE LO MERCANTIL  
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO :

EN EL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, EXPEDIENTE NO. 515/2001, PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., CONTRA SERGIO SALGUERO MEZA Y MATILDE CASTRO LOPEZ DE SALGUERO EL C. JUEZ CUARTO DE LO MERCANTIL SEÑALO LAS 10:30 HORAS DEL DÍA 29 DE MAYO DEL 2003, PARA QUE TENGA LUGAR LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO Y CASA HABITACION UBICADA AVENIDA MÉRIDA NO. 1179, FRACCIONAMIENTO "NUEVA ESPAÑA", DE ESTA CIUDAD, E IDENTIFICADA COMO LOTE DE TERRENO NO. 2,

A1221 37 40

-----  
**JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
 INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
 HERMOSILLO, SONORA,**

EDICTO:

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ELOISA ADRIANA BEATRIZ ENCINAS MORTEN MILLER, CONVOQUESE QUIENES CREAN DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA DE HEREDEROS, 09:00 HORAS DEL DÍA 27 DE MAYO DEL DOS MIL TRES, LOCAL ESTE JUZGADO EXPEDIENTE NUMERO 590/2003.- C. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. MARGARITA MORENO GARCIA.- RUBRICA.-

A1222 37 40

-----  
**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
 INSTANCIA DE LO CIVIL  
 NAVOJOA, SONORA.**

EDICTO:

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ASUNCIÓN DELIA PEREZ GUTIERREZ, CONVÓQUENSE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO, JUNTA HEREDEROS VERIFICARSE DIEZ HORAS DÍA VEINTINUEVE MAYO DEL 2003, LOCAL ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE NUMERO 456/2003.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. MANUEL GASTELUM MENDOZA.- RUBRICA.-

A1225 37 40

-----  
**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
 CUMPAS, SONORA.**

EDICTO:

EXPEDIENTE NUMERO 62/2003.- SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE EMILIA MORENO HERRERA VDA. DE ABRIL, CÍTESE A TODOS LOS QUE SE

CREAN CON DERECHO A HERENCIA A DEDUCIRLO EN JUICIO, SEÑALÁNDOSE FECHA PARA JUNTA DE HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL TRES.- CUMPAS, SONORA, A 23 DE ABRIL DEL 2003.- EL SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. MARCO ANTONIO SALCIDO NOGALES.- RUBRICA.-

A 1226 37 40

-----  
**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
 CUMPAS, SONORA.**

EDICTO:

EXPEDIENTE NUMERO 59/2003, SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE LOS CC. JESÚS MARIA PERAZA MUNGUIA Y FRANCISCA TINEO TINEO, CÍTESE A TODOS LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A DEDUCIRLO EN JUICIO, SEÑALÁNDOSE FECHA PARA JUNTA DE HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTIOCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL TRES.- CUMPAS, SONORA, A 23 DE ABRIL DEL 2003.- EL SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. MARCO ANTONIO SALCIDO NOGALES.- RUBRICA.-

A1227 37 40

-----  
**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
 INSTANCIA MIXTO.  
 GUAYMAS, SONORA.**

EDICTO:

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA AMPARO, FLORA Y GUSTAVO LUIS TODOS DE APELLIDOS VIZCAÍNO ESCOBAR, CONVÓQUENSE QUIENES CREANSE DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO TERMINOS JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTISIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL TRES, ESTE JUZGADO EXPEDIENTE NUMERO 255/03, JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO.- GUAYMAS, SONORA, A 22 DE ABRIL DEL 2003.- C. SECRETARIO PRIMERO DE

INMOBILIARIA DEL MUNICIPIO DE HERMOSILLO, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL, AGUSTÍN OLEA RUBALCAVA, ACREDITÓ LOS EXTREMOS DE LA ACCIÓN DE DESAHUCIO EJERCITADA POR FALTA DE PAGO DE DOS O MÁS MENSUALIDADES DE RENTAS, EN TANTO QUE LA DEMANDADA, TRANSPORTES ADLER, S.A. DE C.V., FUE JUZGADA EN REBELDÍA; EN CONSECUENCIA. — CUARTO: SE

CONDENA A LA DEMANDADA, TRANSPORTES ADLER, S.A. DE C.V., A DESOCUPAR Y ENTREGAR A LA ACTORA LA BODEGA NÚMERO 7-A, DEL CENTRO DISTRIBUCIÓN Y ABASTOS DE HERMOSILLO, UBICADA EN EL ENTRONQUE DE LA CARRETERA A SAHUARIPA Y LA COLORADA, ES ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE 50 METROS CUADRADOS, ENTREGA QUE DEBERÁ HACER EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS CONTADOS A PARTIR DE QUE QUEDA FIRMÉ EL PRESENTE FALLO O, EN SU DEFECTO, CUANDO ÉSTE SEA SUSCEPTIBLE DE EJECUTARSE, APERCIBIDO QUE DE HACER CASO OMISO A LO ANTERIOR SE PROCEDERÁ AL LANZAMIENTO A SU COSTA, UTILIZÁNDOSE LOS MEDIOS DE APREMIO PREVISTOS EN LA LEY, LO ANTERIOR CON INDEPENDENCIA EN LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 549 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE. TAMBIÉN SE CONDENA A LA DEMANDADA A PAGAR A FAVOR DE LA ACTORA LO SIGUIENTE: LA CANTIDAD DE \$43,470.00 (CUARENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS SETENTA PESOS MONEDA NACIONAL), POR CONCEPTO DE DIECIOCHO MENSUALIDADES DE RENTA VENCIDAS, CORRESPONDIENTES A LOS MESES JUNIO A DICIEMBRE DEL DOS MIL UNO Y DE ENERO A NOVIEMBRE DEL DOS MIL DOS, LAS CUALES INCLUYEN IVA, DE CONFORMIDAD CON LO PACTADO EN LA CLÁUSULA SEGUNDA, DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO BASE DE LA ACCIÓN CONDENÁNDOSE TAMBIÉN A PAGAR LAS MENSUALIDADES QUE SE SIGAN GENERANDO HASTA LA TOTAL DESOCUPACIÓN DEL INMUEBLE ARRENDADO, A RAZÓN DE \$2,100.00 (DOS MIL CIENTO PESOS MONEDA NACIONAL) MÁS IVA, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 540 (SEGUNDO PÁRRAFO, ÚLTIMA PARTE) Y 548 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE. — QUINTO: POR LO RAZONADO EN EL CONSIDERANDO IX DEL PRESENTE FALLO, SE ABSUELVE A LA DEMANDADA, TRANSPORTES ADLER, S.A. DE

C.V., DEL PAGO DE LA PRESTACIÓN QUE SOLICITA LA ACTORA EN EL INCISO D) DE LA DEMANDADA. — SEXTO: POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN EL CONSIDERANDO X DEL PRESENTE FALLO, SE CONDENA A LA DEMANDADA, TRANSPORTES ADLER, S.A. DE C.V. A PAGAR A FAVOR DE LA ACTORA LOS GASTOS Y COSTAS QUE ÉSTA ÚLTIMA HAYA EROGADO CON MOTIVO DE LA TRAMITACIÓN DEL PRESENTE JUICIO, PREVIA SU LEGAL REGULACIÓN Y COMPROBACIÓN EN LA VÍA INCIDENTAL. — SÉPTIMO: EN CASO DE QUE LA DEMANDADA NO DE CUMPLIMIENTO VOLUNTARIO AL PRESENTE FALLO, RESPECTO A LAS CANTIDADES PECUNIARIAS A QUE FUE CONDENADA, PRECÉDASE REMATE DE LOS BIENES QUE SE LLEGUEN A EMBARGAR Y CON SU PRODUCTO HÁGASE PAGO AL ACTOR DE LAS MISMAS, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 400 Y 401 DEL CÓDIGO ADJETIVO CIVIL LOCAL. —

— NOTIFIQUESE PERSONALMENTE.- ASI LO SENTENCIÓ Y FIRMÓ EL C., JUEZ SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, LIC. JAVIER ENRÍQUEZ ENRIQUEZ. POR ANTE EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS, LIC. LEOBARDO BURGOS CALLEJA, CON QUIEN ACTUA Y DA FE.- DOY FE.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. LEOBARDO BURGOS CALLEJA.- RUBRICA.- A1371 40

### JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSE RICARDO CASTRO BOJORQUEZ, CONVOQUESE QUIENES CREAN DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA DE HEREDEROS 09:00 HORAS DEL DÍA 21 DE MAYO DEL DOS MIL TRES, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 660/2003.- C. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. MARGARITA MORENO GARCIA.- RUBRICA.-

DE LA MANZANA 10-A (DIEZ GUION A) CON UNA SUPERFICIE DE 129.50 M2. CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: 7.00 MTS. CON LOTE NO. 23; AL SUR: EN 7.00 MTS CON AVENIDA MÉRIDA; AL ESTE: EN 18.50 MTS. CON LOTE NO. 1; Y AL OESTE: EN 18.50 MTS. CON LOTE NO. 3. SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$179,880.00 (CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.), Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA A. 02 DE MAYO DEL 2003.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ANA DOLORES VALENZUELA MENDIVIL.- RUBRICA.- A1330 40 41 42

### JUICIOS HIPOTECARIOS

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO:  
JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE NUMERO 1418/97, PROMOVIDO POR CREDITO Y AHORRO DEL NOROESTE S. A. P., EN CONTRA DE RUBEN MENDIVIL CALDERON, ESTE TRIBUNAL SEÑALA LAS DOCE HORAS DEL DÍA DIECINUEVE DE MAYO DE 2003, PARA LA CELEBRACIÓN DE AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: FRACCION SUR DEL LOTE 02, MANZANA 04 DEL FRACCIONAMIENTO FAUSTINO FELIX SERNA, SUPERFICIE DE 221.00 METROS CUADRADOS, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 17.00 METROS CON FRACCION NORTE DEL LOTE 02, AL SUR EN 17.00 METROS CON CALLE AGUSTÍN MELGAR, AL ESTE EN 13.00 METROS CON LOTE NUMERO 04, OESTE EN 13.00 METROS CON CALLE CALIFORNIA. BASE PARA EL REMATE LAS DOS TERCERAS PARTES EL AVALUO CANTIDAD DE \$150,000.00 (CIENTO CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N) CONVÓQUENSE A POSTORES.- CIUDAD OBREGON, SONORA, A 01 DE ABRIL DEL 2003.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. DALIA AVILA RIVERA.- RUBRICA.- A1240 37 40

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:

CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA.- QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 1818/99, JUICIO EJECUTIVO HIPOTECARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL BANCO INVERLAT, S.A. EN CONTRA DE REYNA XOCHITL BOBADILLA ICEDO EL C. JUEZ SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, SEÑALO LAS 8:30 HORAS DEL DÍA VEINTISÉIS DE MAYO DEL AÑO 2003, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN ESTE H. JUZGADO LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE INMUEBLE: PREDIO URBANO, CLAVE CATASTRAL 157210240, LOTE 24, MANZANA 1, LOCALIZACIÓN FRACCIONAMIENTO LA VENTANA, SUPERFICIE DE 50.08 METROS CUADRADOS COLINDA AL NORTE EN 0.68 METROS CON LIMITE DE CONDOMINIO; AL ORIENTE EN 7.24 METROS Y 2.76 METROS CON AREA DE ANDADOR Y LOTE 23, AL PONIENTE EN 10.00 METROS CON LOTE 25. SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE \$270,000.00 (SON DOSCIENTOS SETENTA MIL PESOS 00/100 M.N) SIENDO LA POSTURA LEGAL QUIEN CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA MISMA.- HERMOSILLO, SONORA, A 22 DE ABRIL DEL 2003.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE ALEJANDRO BOJORQUEZ OSORIO.- RUBRICA.- A1252 38 40

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL  
NOGALES, SONORA.

EDICTO:  
CONVOCATORIA REMATE PRIMERA ALMONEDA. JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 1424/2001, PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A. INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL, EN CONTRA DE ESAU OMAR ROBLES SALDAÑA Y MYRIAM ASENTÉ BENAVIDES GOMEZ DE ROBLES, EL C. JUEZ SEÑALO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 27 DE MAYO DEL 2003, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO MARCADO CON EL NUMERO 42 MANZANA 06 DE LA AVENIDA CERRADA DE LAS MISIONES DEL FRACCIONAMIENTO REAL DEL ARCO DE NOGALES, SONORA, CON SUPERFICIE DE 166.08 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 8.00 METROS CON PROPIEDAD PARTICULAR, AL SUR

EN 8.00 METROS CON CERRADA DE LAS MISIONES, AL ESTE EN 20.760 METROS CON LOTE NUMERO 43, Y AL OESTE EN 20.760 METROS CON LOTE 41, Y CASA HABITACIÓN SOBRE EL CONSTRUIDA MARCADA CON EL NUMERO 64 DE LA AVENIDA CERRADA DE LAS MISIONES FRACCIONAMIENTO REAL DEL ARCO. EL PRECIO QUE SERVIRA DE BASE SERA LA CANTIDAD DE \$353,778.00 M.N. (TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SETECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE ALCANCE A CUBRIR LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO PRECIO.- H. NOGALES, SONORA, A 04 DE MARZO DEL 2003.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RENE ARTURO MARQUEZ OCHOA.- RUBRICA.- A1256 38 40

-----  
JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:

EN EL JUICIO HIPOTECARIO, EXPEDIENTE NUMERO 1371/2000, PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. CONTRA ALBERTO GARCIA OVIEDO EL C. JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL, SEÑALO LAS 9.00 HORAS DEL DIA 22 DE MAYO DEL 2003, PARA QUE TENGA LUGAR LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO Y CASA HABITACIÓN UBICADO EN CALLE PUERTO RICO NUMERO 115, FRACCIONAMIENTO "LAS PLAZAS" DE ESTA CIUDAD, E IDENTIFICADA COMO LOTE DE TERRENO NUMERO 3, DE LA MANZANA XIII (TRECE) CON UNA SUPERFICIE DE 66.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 6.00 METROS CON LOTE NUMERO 2 Y EN 5.00 METROS CON ANDADOR, AL SUR EN 11.00 METROS CON LOTE NUMERO 4, AL ESTE EN 6.00 METROS CON PROPIEDAD PARTICULAR, Y AL OESTE EN 6.00 METROS CON ESTACIONAMIENTO PREDIO URBANO MANZANA XIII (TRECE), LOCALIZACIÓN CAJON DE ESTACIONAMIENTO 10-E, CON SUPERFICIE DE 13.75 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 5.50 METROS CON LOTE 11-E; AL SUR EN 5.50 METROS CON LOTE 9-E, AL ESTE EN 2.50 METROS CON BANQUETA DE LOTE 3; Y AL OESTE EN 2.50 METROS CON AREA DE MANIOBRAS, SIRVIENDO COMO BASE

PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$294,600.00 (DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA, A 01 DE ABRIL DEL 2003.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ANA GLORIA CARRANZA JIMÉNEZ.- RUBRICA.- A1257 38 40

-----  
JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
CONVOCATORIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EDICTO EN EL EXPEDIENTE 1447/2000, RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO S.A. INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, S.A. DE C.V. EN CONTRA MANUEL BARRAGAN MOYA, SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTITRÉS DE MAYO DEL DOS MIL TRES, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL BIEN INMUEBLE SIGUIENTE: LOTE DE TERRENO Y CASA HABITACIÓN SOBRE EL CONSTRUIDA UBICADA EN CALLE MARIANO JIMÉNEZ NO. 712 DEL FRACCIONAMIENTO VIRREYES, DE ESTA CIUDAD, MISMO TERRENO QUE TIENE UNA SUPERFICIE DE 126.75 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS. AL NORTE: EN 6.50 METROS CON CALLE MARIANO JIMENEZ AL SUR: EN 6.50 METROS, CON LOTE NUMERO OCHO (8). AL ESTE: EN 19.50 METROS, CON LOTE NUMERO VEINTISÉIS (26). AL OESTE: EN 19.50 METROS, CON LOTE NUMERO VEINTICUATRO (24). SIRVIENDO COMO BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE \$175,200.00 (SON CIENTO SETENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HAGASE LAS PUBLICACIONES CONVOCANDOSE A POSTORES Y ACREEDORES MEDIANTE PUBLICACIONES DE EDICTOS QUE SE HAGAN EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA Y PERIÓDICO EL IMPARCIAL, QUE SE EDITA EN ESTA CIUDAD, POR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS.- HERMOSILLO, SONORA, A 11 DE ABRIL DEL 2003.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC.

CELEBRÓ BAJO RÉGIMEN ECONÓMICO PRESUNTO, POR LO QUE LA PROPIEDAD Y ADMINISTRACIÓN QUE HUBIESEN ADQUIRIDO LOS CONSORTES Y SE ENCUENTREN UBICADOS EN EL ESTADO DE SONORA, SE REGISTRAN POR LAS DISPOSICIONES QUE PARA EL RÉGIMEN DE SOCIEDAD LEGAL ESTABLECE EL CAPÍTULO SÉPTIMO, TÍTULO QUINTO DEL LIBRO SEGUNDO DEL CÓDIGO CIVIL SONORENSE. SEPTIMO.- SE DEJAN SI EFECTO LAS MEDIDAS PROVISIONALES DECRETADAS MEDIANTE AUTO DE RADICACIÓN DE FECHA TREINTA DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DOS. OCTAVO.- TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE SE DESCONOCE EL DOMICILIO DEL DEMANDADO CON APOYO EN EL ARTICULO 376 (FRACCIÓN II) DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO, SE ORDENA NOTIFICARLE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA PRESENTE SENTENCIA, MEDIANTE EDICTOS QUE SE PUBLICARÁN POR UNA SOLA VEZ EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, PERIÓDICO IMPARCIAL DE ESTA CIUDAD, EN LA INTELIGENCIA DE QUE EL TÉRMINO DE APELACIÓN SERÁ DE SESENTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN. NOVENO.- CUANDO LA SENTENCIA CAUSE EJECUTORIA, GÍRESE ATENTO EXHORTO CON LOS INSERTOS NECESARIOS LA JUEZ COMPETENTE DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE ROSARIO, SINALOA, PARA QUE EN AUXILIO DE LAS LABORES DE PESTE JUZGADO, SE SIRVA A SU VEZ GIRAR OFICIO AL OFICIAL SEGUNDO DEL REGISTRO CIVIL DE AQUELLA CIUDAD, A FIN DE QUE EN EL ACTA NUMERO 00012, DE FECHA VEINTISÉIS DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS, RELATIVA AL MATRIMONIO DE HECOTR JAVIER AVILES VERDE Y DOLORES DEL CARMEN RANGEL DELGADO, ANOTE LA DISOLUCIÓN DEL VINCULO MATRIMONIAL, ASÍ COMO PARA QUE SE PUBLIQUE UN EXTRACTO DE LA RESOLUCIÓN EN LAS TABLAS DESTINADAS AL EFECTO, TAL Y COMO LO ESTABLECE EL NUMERAL 585 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE; ASIMISMO, DEBERÁ GIRAR ATENTO OFICIO AL DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL EN EL ESTADO DE SINALOA, PARA LOS MISMOS FINES. DECIMO.- NO SE HACE ESPECIAL CONDENACIÓN POR CONCEPTO DE GASTOS Y COSTAS POR TRATARSE DE UNA SENTENCIA CONSTITUTIVA Y DECLARATIVA, DICTADA EN UN JUICIO QUE

VERSA SOBRE CUESTIONES FAMILIARES POR LO QUE CADA UNO DEBERÁ SOPORTAR LAS QUE HUBIEREN DEROGADO POR LA TRAMITACIÓN DEL PRESENTE JUICIO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 78, 79, 80 Y 81 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, EN VIRTUD DE QUE NO APARECE CONSTANCIA DE QUE LAS PARTES HAYAN OBRADO CON TEMERIDAD O MALA — NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE A LAS PARTES Y HÁGANSE LAS ANOTACIONES DE ESTILO EN EL LIBRO DE GOBIERNO Y ESTADÍSTICAS CORRESPONDIENTES. ASÍ LO SENTENCIÓ Y FIRMÓ EL C. JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL, LIC. GABRIEL GARCIA CORREA, POR ANTE EL SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS LIC. RICARDO ROMO VEGA, CON QUIÉN ACTÚA Y DA FE.- DOY FE.- C. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. CARMEN YOLANDA MADRID GARCIA.- RUBRICA.- A1370 40

-----  
JUICIOS DE DESAHUCIO

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO.

TRANSPORTES ADLER S.A. DE C.V. EN LOS AUTOS DEL JUICIO ESPECIAL DE DESAHUCIO PROMOVIDO ANTE EL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA, POR PROMOTORA INMOBILIARIA DEL MUNICIPIO DE HERMOSILLO, EN CONTRA DE TRANSPORTES ADLER, S.A. DE C.V., EN EL EXPEDIENTE NO. 1047/02, EL C. JUEZ DICTÓ SENTENCIA DIFINITIVA, QUE EN SU PARTE CONDUCTENTE SEÑALO HERMOSILLO, SONORA A 24 DE ENERO DEL 2003. RESUELVE.- PRIMERO: ESTE JUZGADOR ES COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER DEL PRESENTE LITIGIO, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 107, 109 (FRACCIONES II Y III) DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES SONORENSE, Y 59 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL ESTATAL.— SEGUNDO: SATISFECHOS TODOS LOS PRESUPUESTOS PROCESALES NECESARIOS PARA QUE EL JUICIO TENGA EXISTENCIA JURÍDICA Y VALIDEZ FORMAL, SE ENTERO AL FONDO DEL ASUNTO. — TERCERO: LA PARTE ACTORA, PROMOTORA

ACUERDOS.- LIC. ALBA NYDIA MORALES GAONA.-  
RUBRICA.-  
A1117 34 35 36

### JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILO, SONORA

EDICTO:  
NOTIFICAR A. HECTOR JAVIER AVILES VERDE QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 2330/2001 RELATIVO AL JUICIO DE DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR DOLORES DEL CARMEN RANGEL DELGADO SE DICTO SENTENCIA DEFICITIVA CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS A LA LETRA DICEN. POR LO EXPUESTO Y FUNDADO, SE RESUELVE PRIMERO: ESTE TRIBUNAL ES COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL PRESENTE NEGOCIO JUDICIAL, ENCONTRÁNDOSE LAS PARTES DEBIDAMENTE LEGITIMADAS, SIENDO PROCEDENTE EN LA VÍA ORDINARIA CIVIL ESCOGIDA POR LA ACTORA.- SEGUNDO: LA ACTORA, DOLORES DEL CARMEN RANGEL DELGADO ACREDITÓ PLENAMENTE LA ACCIÓN SOBRE CUESTIONES FAMILIARES DE DIVORCIO NECESARIO, POR LO QUE SE DECLARA PROCEDENTE LA ACCIÓN DE DIVORCIO NECESARIO FUNDADA EN LA FRACCIÓN VIII DEL ARTÍCULO 425 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE SONORA, EN CONSECUENCIA; TERCERO: SE DECLARA DISUELTO EL VÍNCULO MATRIMONIAL CONTRAÍDO POR LOS SEÑORES HECTOR JAVIER AVILES VERDE Y DOLORES DEL CARMEN RANGEL DELGADO, CELEBRADO BAJO ACTA NÚMERO 00012, DE FECHA VEINTISÉIS DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS ANTE EL OFICIAL SEGUNDO DEL REGISTRO CIVIL DE ROSARIO, SINALOA, QUEDANDO AMBOS CÓNYUGES EN APTITUD DE CONTRAER NUEVAS NUPCIAS CON RESTRICCIÓN DE HECTOR JAVIER AVILES VERDE QUIÉN NO PODRÁ HACERLO SI NO DESPUÉS DE DOS AÑOS CONTADOS A PARTIR DE QUE LA PRESENTE SENTENCIA CAUSE EJECUTORIA. CUARTO.- SE FIJE POR CONCEPTO DE PENSIÓN ALIMENTICIA A CARGO DE HECTOR JAVIER AVILES VERDE Y A FAVOR DE MENOR HIJO HECTOR JAVIER AVILES RANGEL LA CANTIDAD DE \$ 1,000.00 (SON MIL PESOS 00/100 M.N.) MENSUALES PAGADEROS EN

QUINCENAS DE \$500.00 (SON QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) LA CUAL DEBERÁ CONSIGNAR ANTE ESTE H. TRIBUNAL EN CERTIFICADO DE DEPÓSITO, PARA SER ENTREGADA A LOS ACREEDORES ALIMENTISTAS POR CONDUCTO DE SU MADRE. DOLORES DEL CARMEN RANGEL DELGADO.- OBLIGACIÓN QUE SE PRORROGARÁ HASTA QUE LOS MENORES ALCANCEN SU MAYORÍA DE EDAD O BIEN DESPUÉS DE ÉSTA SI ESTUDIAN UNA CARRERA TÉCNICA O SUPERIOR HASTA EL TÉRMINO NORMAL NECESARIO PARA CONCLUIR LOS ESTUDIOS, SI SE REALIZAN SIN INTERRUPCIÓN, TAL Y COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 473 DEL CÓDIGO SUSTANTIVO CIVIL SONORENSE.- NO SE FIJA PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE DOLORES DEL CARMEN RANGEL DELGADO, AL NO HABER QUEDADO DEMOSTRADO EN EL SUMARIO QUE ACTUALMENTE SE ENCUENTRA IMPOSIBILITADA PARA LABORAR Y ALLEGARSE ALIMENTOS POR SI MISMA. QUINTO: SE DECRETA QUE DOLORES DEL CARMEN RANGEL DELGADO Y HECTOR JAVIER AVILES VERDE SEGUIRÁN EJERCENDO AMBOS LA PATRIA POTESTAD SOBRE SU MENOR HIJA HECTOR JAVIER AVILES RANGEL, EN VIRTUD DE QUE SON LAS PRUEBAS QUE OBRAN EN EL SUMARIO NO SE ACREDITÓ QUE LA CAUSA QUE ORIGINO LA RUPTURA ENTRE LOS CÓNYUGES HAYA AFECTADO DIRECTAMENTE A SU MENOR HIJO, SINO QUE' SOLAMENTE MOTIVARON LA DISOLUCIÓN DEL VÍNCULO MATRIMONIAL, MAS NO EN LAS RELACIONES DE PATERNIDAD SOBRE SU HIJO.- ASIMISMO, SE DECRETA QUE DOLORES DEL CARMEN RANGEL DELGADO SERÁ QUIEN TENGA BAJO SU CUSTODIA AL MENOR HECTOR JAVIER AVILES RANGEL, EN LA INTELIGENCIA DE QUE HECTOR JAVIER AVILES VERDE, PODRÁ EJERCER SU DERECHO DE VISITA RESPECTO AL MENOR DE REFERENCIA, DEBIENDO AMBOS PADRES PACTAR DICHA CIRCUNSTANCIA, SIEMPRE Y CUANDO DICHAS VISITAS NO ALTEREN LA ESTABILIDAD EMOCIONAL DEL MENOR, ASÍ COMO LAS ACTIVIDADES ESCOLARES DE ESTE. SEXTO.- POR OTRO LADO, Y ATENDIENDO A QUE EL MATRIMONIO DE LAS PARTES DEL PRESENTE JUICIO SE CELEBRÓ EN ESTA CIUDAD, BAJO EL RÉGIMEN DE SOCIEDAD CONYUGAL, DE ACUERDO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 312 DEL CÓDIGO DE CIVIL SONORENSE, SE ENTENDERÁ QUE DICHO MATRIMONIO SE

IVONNE FRANCISCA HERNÁNDEZ ROMO.-  
RUBRICA.-  
A1258 38 40

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO:  
EXPEDIENTE NUMERO 445/98, RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO CIVIL PROMOVIDO POR LIC. JOSE ANTONIO GUTIERREZ PLASCENCIA, APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A. INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL S. A. DE C. V., CONTRA MARIA EUGENIA MENDIVIL BOJORQUEZ DE JACOBO Y NARCISO JACOBO HERMIDA, SE ORDENO SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA LOTE 04 MANZANA 04 DEL FRACCIONAMIENTO VILLA ITSON DE ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 239.50 METROS CUADRADOS, COLINDANCIAS Y MEDIDAS NORTE 10.00 METROS CON CALLE JOSE VASCONCELOS, SUR 10.00 METROS CON FRACCIONAMIENTO ISSSTESON, ESTE 23.95 METROS CON LOTE 3, OESTE 23.95 METROS CON LOTE 5 INSCRITA EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO EL NUMERO 87,470, VOLUMEN 220, DE LA SECCION PRIMERA REMATE VERIFICARSE 22 MAYO DEL 2003, 10.00 HORAS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$516,000.00 (QUINIENTOS DIECISÉIS MIL PESOS 00/100 M.N.) CONVOCARSE A POSTORES Y ACREEDORES.- CIUDAD OBREGON, SONORA, ABRIL 15 DEL 2003.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS ARTURO ESPINOZA VILLALOBOS.- RUBRICA.-  
A1259 38 40

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO:  
EXPEDIENTE NUMERO 710/98, RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO CIVIL PROMOVIDO POR LIC. JOSE ANTONIO GUTIERREZ PLASCENCIA APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A. INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL, S.A. DE C. V. CONTRA

SERGIO VILLA BALLESTEROS Y LUCILA CORDOVA BARRIOS DE VILLA, SE ORDENO SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA LOTE 31 MANZANA 25, FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE DE ESTA CIUDAD SUPERFICIE 220.00 METROS CUADRADOS, COLINDANCIAS Y MEDIDAS: NORTE 10.00 METROS CON CALLE VICENTE RIVAS PALACIOS, SUR 10.00 METROS CON LOTE 32, ESTE 22.00 METROS CON LOTE 33, OESTE 22.00 METROS CON LOTE 29, INSCRITA EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO EL NUMERO 83,221 VOLUMEN 207, DE LA SECCION PRIMERA REMATE VERIFICARSE 27 MAYO DEL 2003, 13:00 HORAS EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$325,000.00 (TRESCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) CONVOCARSE A POSTORES Y ACREEDORES.- CIUDAD OBREGON, SONORA, ABRIL 22 DEL 2003.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. MIGUELINA LOPEZ ARVAYO.- RUBRICA.-  
A1260 38 40

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO:  
EXPEDIENTE NUMERO 1064/02, RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO CIVIL, PROMOVIDO POR LIC. JOSE ANTONIO GUTIERREZ PLASCENCIA APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A. INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL S.A. DE C.V., CONTRA LAMBERTO FELIX FIERROS Y MARIA FELICITAS MORENO ZAYAS DE FELIX SE ORDENO SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEPARTAMENTO HABITACIONAL EN CALLE EMPALME NUMERO 704-A PLANTA BAJA LOCALIZADO LOTE 22 MANZANA 13 FRACCIONAMIENTO VILLA CALIFORNIA TERCERA AMPLIACIÓN DE ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 136.275 METROS CUADRADOS, LOS CUALES 74.30 METROS CUADRADOS PERTENECEN A LA SUPERFICIE CONSTRUIDA Y EL RESTO 61.98 METROS CUADRADOS EN ESTACIONAMIENTO AREA DE ESCALERA Y PATIO INTERIOR, COLINDANCIAS Y MEDIDAS, NORTE 7.90 METROS CON LOTE 21, MANZANA 13, SUR 7.90 METROS CON CALLE EMPALME, ESTE 17.25 METROS CON LOTE 24,



DEPARTAMENTO 702-A PLANTA BAJA, OESTE 17.25 METROS CON LOTE 20 DEPARTAMENTO 706-A, PLANTA BAJA INSCRITA EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO EL NUMERO 71,295 VOLUMEN 186, DE LA SECCION PRIMERA REMATE VERIFICARSE 27 MAYO DEL 2003, 10:00 HORAS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$230,000.00 (DOSCIENTOS TREINTA PESOS 00/100 M.N) CONVOCARSE A POSTORES Y ACREEDORES.- CIUDAD OBREGON, SONORA, ABRIL 22 DEL 2003.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ALMA LORENIA HERNANDEZ FIERRO.- RUBRICA.-

A1261 38 40

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE 1072/2001 PROMOVIDO LICENCIADO HECTOR MANUEL ROBINSON VASQUEZ APODERADO BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE EN CONTRA DE RAMON EDUARDO MORALES RABAGO, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE - CASA HABITACION Y TERRENO, LOTE 13, MANZANA 134, FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL VILLA BONITA ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 130.00 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, 6.50 METROS, CON CALLE PASEO DE LA LOMA; AL SUR, EN 6.50 METROS CON LOTE 28; AL ESTE, EN 20.00 METROS CON LOTE 14; AL OESTE, EN 20.00 METROS CON LOTE 12.- CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES \$124,408.00 (CIENTO VEINTICUATRO MIL CUATROCIENTOS OCHO PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA VEINTITRES DE MAYO AÑO EN CURSO, DIEZ HORAS.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, MARZO 12 DEL 2003.- SECRETARIA SEGUNDA ACUERDOS.- LIC. DALIA AVILA RIVERA.- RUBRICA.-

A1262 38 40

-----  
JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 355/01 RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BBVA BANCOMER, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, EN CONTRA DE HECTOR JAIME VALENZUELA MALDONADO, SE DICTO CON FECHA 05 DE DICIEMBRE DEL 2002 SENTENCIA DEFINITIVA, ORDENÁNDOSE LA PUBLICACIÓN DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA MISMA UNA SOLA VEZ MEDIANTE EDICTOS- EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, PERIÓDICO EL IMPARCIAL, A FIN DE QUE EN EL TERMINO DE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN APELE LA RESOLUCIÓN EN COMENTO, SI ESE ES SU DESEO, LOS CUALES A CONTINUACIÓN SE TRANSCRIBEN: -----  
-----PUNTOS RESOLUTIVOS - -

PRIMERO: ESTE JUZGADOR ES COMPETENTE PARA CONOCER Y DECIDIR EL PRESENTE JUICIO, ASI COMO LA VÍA ELEGIDA POR LA ACTORA RESULTO SER LA CORRECTA Y PROCEDENTE.- - - - - SEGUNDO: LA PARTE ACTORA BANCOMER, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO HOY BBVA BANCOMER, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, POR CONDUCTO DE SU APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS ACREDITÓ PLENAMENTE LOS ELEMENTOS DE SU ACCIÓN, MIENTRAS QUE EL DEMANDADO HECTOR JAIME VALENZUELA MALDONADO, FUE JUZGADO EN REBELDÍA EN CONSECUENCIA.- - - - - TERCERO: SE CONDENA AL DEMANDADO A CUBRIR EN FAVOR DE LA ACTORA LA CANTIDAD DE \$177,901.20 (SON; CIENTO SESENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS UN. PESOS 20/100 MONEDA NACIONAL) EN CONCEPTO DE CAPITAL INSOLUTO QUE SE DIO POR VENCIDO ANTICIPADAMENTE, ADEUDADO A LA ACTORA POR LA PARTE DEMANDADA DERIVADO DEL CONTRATO DE COMPRA VENTA Y APERTURA DE CREDITO SIMPLE EN QUE SE FUNDA LA ACCIÓN, EN CONCEPTO DE SUERTE PRINCIPAL.- CUARTO.- SE CONDENA AL DEMANDADO A PAGAR A FAVOR DE LA ACTORA LA CANTIDAD DE \$52,066.79 (CINCUENTA Y DOS MIL SESENTA Y SEIS PESOS 79/100 MONEDA NACIONAL, EN CONCEPTO DE PAGO MENSUAL VENCIDO EL DIA DOCE DE JULIO DEL DOS MIL UNO.- -----

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO:

BAJO EXPEDIENTE NUMERO 342/2002, SE TRAMITA JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD EN LA VIA DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR CECILIA ALMANZA LAMADRID DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE FRACCION ESTE QUE SE ENCUENTRA DENTRO DE LA FRACCION NORESTE DEL LOTE NUMERO TRES MANZANA 50 EB, CON SUPERFICIE DE 203.60 METROS CUADRADOS UBICADO EN CALLE 10 AVENIDAS 5 Y 6 DEL FUNDO LEGAL DE AGUA PRIETA, SONORA, Y LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES, NORTE 9.60 METROS CON CALLE 10 AL SUR 9.80 METROS FRACCION MISMO LOTE SEÑORA DIAZ PEDREGO, AL ESTE 21.50 METROS CON LOTES 1 Y 5 RAQUEL BERNAL RANGEL Y AL OESTE 20.75 FRACCION "A" MISMO LOTES JOSE ALMANZA MONTOYA, SE CITA A LA AUDIENCIA DE INFORMACION TESTIMONIAL A TODOS INTERESADO A DEDUCIR DERECHOS LA CUAL TENDRA VERIFICATIVO EN LAS OFICINAS DE ESTE JUZGADO UBICADAS EN AVENIDA 10 CALLES 2 Y 3 DE ESTA CIUDAD, A LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTISIETE DE MAYO DEL AÑO 2003.- EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS DEL RAMO CIVIL.- LIC. MIGUEL ANGEL PADILLA FERNÁNDEZ.- RUBRICA.-

A1299 39 40 41

-----  
JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL  
NOGALES, SONORA.

EDICTO:

EXPEDIENTE 602/2003, PROMOVIÓ POR ENRIQUE MONARQUE OROZCO J.V. DECLARATIVO DE PROPIEDAD BIEN INMUEBLE UBICADO EN CALLE HIDALGO NUMERO 79, NOGALES, SONORA. AL NORTE FAMILIA BERNADU, 18.20 METROS, AL SUR PROPIEDAD ROBERTO CANTU 23.00 METROS. AL OESTE CALLE HIDALGO 7.00 METROS AL ESTE PROPIEDAD PRIVADA 3.50 Y 4.00 METROS. SUPERFICIE 148.00 METROS CUADRADOS.- TESTIMONIAL 9.30 HORAS TRES DE JUNIO DEL 2003.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RENE ARTURO MARQUEZ OCHOA.- RUBRICA.-

A1348 40 41 42

JUICIOS DE PERDIDA DE LA PATRIA  
POTESTAD

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA.

EDICTO:

JUICIO ORDINARIO CIVIL (PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD), PROMOVIDO POR LOS C.C. FRANCISCO BORBOA BAÑUELOS Y GERTRUDIS GUERRERO MOLINA EN CONTRA DE LOS C.C. FERNANDO BORBOA GUERRERO E IRMA ESTHER GUILLÉN JIMÉNEZ, ORDENESE EMPLAZAR ESTOS ULTIMOS PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DE CONTESTACION DE DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OpongA DEFENSA Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER Y PARA QUE DENTRO DE DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES Y APERCIBIDOS DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES INCLUIDAS LAS DE CARÁCTER PERSONAL, LE SURTIRAN EFECTOS POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, COPIAS SIMPLES A SU DISPOSICIÓN EXPEDIENTE NUMERO 434/2002.- GUAYMAS, SONORA, A 25 DE MARZO DEL 2003.- LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. VERÓNICA ZAMORA COTA.- RUBRICA.-

A1073 33 34 35

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DEL LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:

EMPLAZAR A: AL RIVERA LOPEZ, RADICOSE JUICIO ORDINARIO CIVIL DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, PROMOVIDO POR LA C. NORMA ALICIA MORENO CARRILLO, HACIENDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR LA DEMANDA, Oponer DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, SEÑALANDO DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES SE LE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO EN ESTA SECRETARIA EXPEDIENTE NUMERO 296/2002.- C. SECRETARIA PRIMERA DE



PROPIEDAD FIN JUSTIFICAR PRESCRIPCIÓN POSITIVA SIGUIENTE LOTE DE TERRENO UBICADO EN EL FUNDO LEGAL DE SANTA ANA SONORA, SUPERFICIE 2,417.00 METROS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORESTE: 52.00 METROS RESTO PROPIEDAD FRANCISCO VASQUEZ ARAIZA SURESTE: LINEA QUEBRADA 29.2 METROS, 15.00 METROS, 2.50 METROS 45.50 METROS Y 10.00 METROS PROPIEDAD JAVIER REBEIL FEUX SUROESTE: 10.00 METROS CALLE ANAYA. ( CARRETERA CABORCA NOROESTE: 101.50 METROS, MARGEN IZQUIERDO RIO MAGDALENA. TESTIMONIAL 10:00 HORAS. DÍA 29 DE MAYO 2003.- SECRETARIO ACUERDO CIVIL.- LIC. YURI REYNIERI JUÁREZ COTA.- RUBRICA.- A1264 38 39 40

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO  
MAGDALENA, SONORA.

EDICTO:

A LA EMPRESA CHAMPIÑONES S.A. DE C. V., SE LE NOTIFICA POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL QUE MARIA ELENA FIGUEROA QUINTANAR, PROMOVIO PRESCRIPCIÓN POSITIVA SIGUIENTE INMUEBLE RUSTICO DE AGOSTADERO SUPERFICIE 25-00-00 HACTAREAS, UBICADO DENTRO DEL MUNICIPIO DE MAGDALENA, SONORA, NORTE 250 METROS CON CALLEJÓN DE SERVICIO, SUR 250 METROS CON CALLEJÓN DE SERVICIO, ESTE 1000 METROS CON VIAS DE FERROCARRIL, OESTE 1000 METROS CON RIO MAGDALENA, MEDIANTE EXPEDIENTE NUMERO 98/03.- TESTIMONIAL NUEVE HORAS DEL DIA 28 DE MAYO DEL AÑO EN CURSO.- SECRETARIO CIVIL.- LIC. JOSE RAFAEL MEXIA CAMPOS.- RUBRICA.- A1295 39 40 41

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:

VICTOR MANUEL RIVERA RODRÍGUEZ, PROMOVIO JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD, EXPEDIENTE 987/2002, LOTE SUPERFICIE 275.00 METROS CUÁDRADOS UBICADO AVENIDA IGNACIO ZARAGOZA 915 POBLADO MIGUEL ALEMAN, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 10.00 METROS AVENIDA IGNACIO ZARAGOZA, SUR 10.00 METROS JUAN

HUERTA LUCIO, ESTE 27.50 METROS CALLE 18 DE MARZO, OESTE 27.50 METROS ROSA CASTRO, SEÑALARON ONCE HORAS VEINTISIETE DE MAYO DOS MIL TRES, DESAHOGO TESTIMONIAL OFRECIDA.- HERMOSILLO, SONORA, A 03 DE ABRIL DEL 2003.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA GLORIA CARRANZA JIMÉNEZ.- RUBRICA.- A1296 39 40 41

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO  
MAGDALENA, SONORA.

EDICTO:

EXPEDIENTE NUMERO 98/03, MARIA ELENA FIGUEROA QUINTANAR, PROMOVIO PRESCRIPCIÓN POSITIVA SIGUIENTE INMUEBLE RUSTICO DE AGOSTADERO, SUPERFICIE 25-00-00 HECTAREAS, UBICADO DENTRO DEL MUNICIPIO DE MAGDALENA, SONORA, NORTE 250 METROS CON CALLEJÓN DE SERVICIO, SUR 250 METROS CON CALLEJÓN DE SERVICIO, ESTE 1000 METROS CON VIAS DEL FERROCARRIL, OESTE 1000 METROS CON RIO MAGDALENA. TESTIMONIAL NUEVE HORAS DE DIA 28 DE MAYO DEL AÑO EN CURSO.- SECRETARIO CIVIL.- LIC. JOSE RAFAEL EUSEBIO MEXIA CAMPOS.- RUBRICA.- A1297 39 40 41

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:

EXPEDIENTE 145/2002, SERGIO ANTONIO MANZANO MAYORAL, PROMOVIO PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA FAVOR SIGUIENTE BIEN INMUEBLE. INMUEBLE LOCALIZADO EN COLONIA CENTRO DE ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 320 METROS CUADRADOS, AL NORTE 9.25 METROS CON CALLE DOCTOR NORIEGA, AL SUR 8.50 METROS CON EL MISMO LOTE, AL OESTE 40.00 METROS CON PROPIEDADES: GENOVEVA COLSA MOLINA, MARIA DEL CARMEN PORTUGAL MEXIA Y ARNULFO MONTERO QUINTAY, AL OESTE 40.00 METROS PROPIEDAD DE VICTOR MANUEL ROMANDIA DIAZ.- TESTIMONIAL LAS ONCE HORAS DEL DIA 23 DE MAYO DEL 2003.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA TERESA OLGUIN MUNGUIA.- RUBRICA.- A 1298 39 40 41

--- TERCERO.- SE CONDENA AL DEMANDADO A PAGAR A FAVOR DE LA ACTORA LA CANTIDAD DE \$33,498.26 (TREINTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 26/100 MONEDA NACIONAL), POR CONCEPTO DE INTERESES MORATORIOS GENERADOS AL DIA DOCE DE JULIO DEL DOS MIL "UNO, MAS LAS LABORES QUE SE SIGA GENERANDO HASTA LA TOTAL SOLUCIÓN DEL ADEUDO, PREVIA SU LEGAL REGULACIÓN EN LA VIA INCIDENTAL. A RAZÓN DE LA TASA DE INTERÉS PACTADA EN LA CLÁUSULA DECIMO PRIMERA CONTENIDA EN LA ESCRITURA PUBLICA NUMERO 3-327, DE FECHA NUEVE DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO. --- CUARTO.- POR LOS RAZONAMIENTOS VERTIDOS EN EL CONSIDERANDO RESPECTIVO, SE ABSUELVE AL DEMANDADO A PAGAR A FAVOR DE LA ACTORA LA CANTIDAD RECLAMADA POR CONCEPTO DE PRIMAS DE SEGUROS. --- QUINTO.- SE CONDENA AL DEMANDADO A PAGAR A FAVOR DEL BANCO ACTOR LA CANTIDAD DE '\$17,203.21 (DIECISIETE MIL DOSCIENTOS TRES PESOS 21/100 MONEDA NACIONAL), POR CONCEPTO DE COMISIONES AL DIA DOCE DE JULIO DEL DOS MIL UNO, LO ANTERIOR CON BASE EN LO PACTADO EN LA CLÁUSULA SEXTA CONTENIDA EN LA ESCRITURA PUBLICA NUMERO 3327, DE FECHA NUEVE DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO. --- SEXTO.- SE CONDENA ASIMISMO A LA PARTE DEMANDADA A PAGAR A FAVOR DEL ACTOR LOS INTERESES, ORDINARIOS GENERADOS Y LOS QUE SE SIGAN GENERANDO HASTA LA TOTAL, SOLUCIÓN DEL ADEUDO, PREVIA SU LEGAL REGULACIÓN EN LA VIA INCIDENTAL EN TÉRMINOS DE LO PACTADO EN EL CONTRATO BASE DE LA ACCIÓN. --- SEPTIMO.- SE CONDENA AL DEMANDADO A CUBRIR A FAVOR DE LA ACTORA LOS GASTOS Y COSTAS DEL JUICIO, PREVIA SU LEGAL REGULACIÓN EN LA VIA INCIDENTAL. OCTAVO.- PARA EL SUPUESTO DE QUE EL DEMANDADO INCUMPLA EN EL PAGO LAS CANTIDADES A QUE FUE CONDENADO, DENTRO DE LOS CINCO DÍAS SIGUIENTES A QUE, EL PRESENTE FALLO CAUSE EJECUTORIA, REMÁTESE EL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO Y CON SU PRODUCTO HÁGASE PAGO AL ACTOR DE LAS SUMAS ADEUDADAS, Y EN EL CASO DE REMANENTE DEVUÉLVASELE AL DEMANDADO. --- NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE.- ASI LO

RESOLVIÓ Y FIRMA -EL C. LIC. DANIEL MURCIA UREÑA, JUEZ TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, POR ANTE LA C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS, LIC. MARIA TERESA OLGUIN MUNGUIA, CON QUIEN AUTORIZA Y DA FE.- DOY FE.- HERMOSILLO, SONORA, ENERO 7 DEL 2003.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA TERESA OLGUIN MUNGUIA.- RUBRICA.- A1331 40

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 312/2002 RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCOMER, S.A, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO, EN CONTRA DE BERTHA A-LICIA ARAIZA PALACIOS, SE DICTO CON FECHA 28 DE JUNIO DEL 2002 SENTENCIA DEFINITIVA, ORDENÁNDOSE LA PUBLICACIÓN DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA MISMA UNA SOLA VEZ MEDIANTE EDICTOS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Y PERIÓDICO EL CAMBIO, A FIN DE QUE EN EL TERMINO DE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN PARS IMPUGNAR LA RESOLUCIÓN EN COMENTO, SI ESE ES SU DESEO, LOS CUALES A CONTINUACIÓN SE TRANSCRIBEN:- PUNTOS RESOLUTIVOS.- PRIMERO: ESTE JUZGADOR ES COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER EL PRESENTE JUICIO, ASI COMO LA VIA ELEGIDA POR LA ACTORA PARA SU TRAMITE FUE LA CORRECTA. --- SEGUNDO: EL APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BBVA BANCOMER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, LIC. CARLOS ARTURO ACEDO FELIX, ACREDITÓ LAS ACCIONES PERSONAL Y REAL HIPOTECARIA INTENTADAS, EN CONTRA DE BERTHA ALICIA ARAIZA PALACIOS, EN CONSECUENCIA:- TERCERO: SE CONDENA A BERTHA ALICIA ARAIZA PALACIOS A PAGAR A FAVOR DE LA ACTORA LO SIGUIENTE: LA CANTIDAD DE \$130,309.50 (CIENTO TREINTA MIL TRESIENTOS NUEVE PESOS 50/100 MONEDA NACIONAL), POR CONCEPTO DE SALDO INSOLUTO QUE SE DA POR VENCIDO ANTICIPADAMENTE; LA CANTIDAD DE \$65,659.78 (SESENTA Y CINCO MIL SEISCIENTE CINCUENTA Y NUEVE PESOS 78/100

MONEDA NACIONAL), POR CONCEPTO DE PAGOS MENSUALES VENCIDOS DE ENERO DE 1995 AL DIA 11 DE MARZO DEL DOS MIL DOS; LA CANTIDAD DE \$21,811.20 (VENTIUN MIL OCHOCIENTOS ONCE PESOS 20/100 MONEDA NACIONAL), POR CONCEPTO DE COMISIÓN GENERADA EN EL PERIODO COMPRENDIDO DEL MES DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO AL MES DE MARZO DEL DOS MIL DOS, CONFORME A LO PACTADO EN LA CLÁUSULA SEXTA DEL CONTRATO BASE DE LA ACCIÓN; LA CANTIDAD DE \$88,952.95 (OCHENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 95/100 MONEDA NACIONAL), POR CONCEPTO DE INTERESES MORATORIOS GENERADOS EN EL PERIODO COMPRENDIDO DEL MES DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO AL MES DE MARZO DEL DOS MIL DOS, Y LOS QUE SE CONTINÚEN CAUSANDO HASTA LA TOTAL SOLUCIÓN DEL JUICIO, PREVIA SU LEGAL LIQUIDACIÓN EN LA VIA INCIDENTAL, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 408 (FRACCIÓN I) DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, QUE SERÁN CALCULADOS DE ACUERDO A LO PACTADO EN LA CLÁUSULA DECIMA PRIMERA, DEL CONTRATO BASE DE LA ACCIÓN; DE IGUAL FORMA SE CONDENA A LA DEMANDADA A PAGAR A FAVOR DEL BANCO ACTOR, LOS INTERESES ORDINARIOS QUE SE GENERARON Y LOS QUE SE SIGAN GENERANDO DESDE EL 12 DE MARZO DE 2002 HASTA LA TOTAL SOLUCIÓN DEL ADEUDÓ, CONFORME A LO PACTADO EN LA CLÁUSULA SEPTIMA, DEL CONTRATO BASE DE LA ACCION.- CUARTO.- POR LO RAZONADO EN EL CONSIDERANDO IX DE ESTA SENTENCIA, SE ABSUELVE A LA DEMANDADA DE LA PRESTACIÓN RECLAMADA POR LA ACTORA EN EL INCISO B) DE LA DEMANDA, RELATIVO A LAS PRIMAS DE SEGURO.- QUINTO.- POR LAS RAZONAS EXPUESTAS EN EL CONSIDERANDO X SE -CONDENA A LA DEMANDADA A- PAGAR A FAVOR DE LA ACTORA LOS GASTOS Y COSTAS QUE SE HAYAN CAUSADO CON EL TRAMITE DEL PRESENTE JUICIO, PREVIA LEGAL LIQUIDACIÓN VIA INCIDENTAL.- SEPTIMO- POR ULTIMO PARA EL SUPUESTO QUE LA DEMANDA INCUMPLA EN EL PAGO DE LAS CANTIDADES A QUE FUE CONDENADA, TAN PRONTO COMO LA SENTENCIA SEA SUSCEPTIBLE DE EJECUTARSE, REMÁTESE EL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO Y DESCRITO A FOJA 6 DE ESTA SENTENCIA, CON SU PRODUCTO HÁGASE PAGO AL ACTOR DE LO

CONDENADO, Y EN SU CASO DE REMANENTE DEVUÉLVESELE A LA DEMANDADA.- ----- NOTIFIQUESE PERSONALMENTE.- ASI LO SENTENCIO Y FIRMO EL C. JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL, LIC. JAVIER ENRIQUEZ ENRIQUEZ, POR ANTE EL C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS LIC. JOSE ALEJANDRO BOJORQUEZ OSORIO, CON QUIEN ACTUA Y DA FE.- DOY FE.- HERMOSILLO, SONORA A 07 DE ENERO DEL 2003.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE ALEJANDRO BOJORQUEZ OSORIO.- RUBRICA.-  
A1332 40

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
EXPEDIENTE No. 779/00, JUICIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR BANCO INTERNACIONAL, S.A., CONTRA EL C. PABLO FRANCISCO ARTEAGA GALVEZ, ORDENOSE SACAR A REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN: LOTE DE TERRENO URBANO Y SUS CONSTRUCCIONES MARCADO CON EL NÚMERO 5, DE LA MANZANA XXXVI, DEL CUARTEL FRACCIONAMIENTO VALLE DEL MARQUES, LOCALIZACION AVENIDA TONATIUH No. 255, DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 133.00 METROS CUADRADOS, Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 7.00 METROS, CON LOTE 44; AL SUR, EN 7.00 METROS, CON CALLE TONATIUH; AL ESTE, EN 19.00 METROS, CON LOTE 4, Y AL OESTE, EN 19.00 METROS, CON LOTE 6. CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$169,300.00 (SON: CIENTO SESENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) VALOR DEL INMUEBLE ANTERIORMENTE MENCIONADO. REMATE LOCAL ESTE JUZGADO, NUEVE HORAS DIA CUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL TRES.- HERMOSILLO, SONORA, A 23 DE ABRIL DEL 2003.- EL C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL.- LIC. LEOBARDO BURGOS CALLEJA.- RUBRICA.-  
A1333 40 43

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO  
JUICIO HIPOTECARIO EXPEDIENTE NUM. 1850/97, PROMOVIDO POR CREDITO Y AHORRO DEL

ULTIMA PUBLICACIÓN, PARA QUE PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE CONSIDERE FAVORABLE A SUS INTERESES, ASIMISMO, PARA QUE SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI DENTRO DE DICHO TERMINO LAS POSTERIORES Y AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL LES SURTIRAN EFECTOS CONFORME A DERECHO, ASIMISMO SE LES REQUIERE PARA QUE DENTRO DE DICHO TERMINO MANIFIESTEN SI ACEPTAN O NO EL CARGO DE DEPOSITARIO JUDICIAL DEL INMUEBLE HIPOTECADO Y DESIGNEN PERITO DE SU PARTE PARA QUE INTERVENGA EN EL AVALUO DE LA FINCA HIPOTECADA, APERCIBIDOS QUE DE NO HACER MANIFESTACIÓN ALGUNA DENTRO DEL PLAZO EXPRESADO, EL ACTOR PODRA PEDIR QUE SE LE ENTREGUE LA TENENCIA MATERIAL DE LA FINCA Y RESPECTO AL PERITO SE LES TENDRA POR PERDIDO EL DERECHO PARA HACER LA DESIGNACIÓN CON POSTERIORIDAD Y ESTE JUZGADO LO HARA EN SU REBELDÍA HACIENDOSELE SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO DE LA DEMANDA Y ANEXOS SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARIA SEGUNDO DE ACUERDOS.- HERMOSILLO, SONORA, A 08 DE ENERO DEL 2003.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ANA GLORIA CARRANZA JIMÉNEZ.- RUBRICA.-  
A1346 40 41 42

-----  
JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:  
EMPLAZAMIENTO PARA ISMAEL LEYVA MENDIVIL, EL LICENCIADO CARLOS ARTURO ACEDO FELIX, EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BBVA BANCOMER, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER DEMANDO A JUICIO HIPOTECARIO EXPEDIENTE 448/02. ESTE TRIBUNAL A ISMAEL LEYVA MENDIVIL ESA PERSONA SE LE HACE SABER QUE CUENTAN CON UN TERMINO TREINTA DIAS HABLES CONTADOS A PARTIR ULTIMA PUBLICACIÓN PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA OPONGA EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE

CONSIDERE FAVORABLE A SUS INTERESES; ASI MISMO SEÑALE DOMICILIO ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDO DE NO HACERLO LAS POSTERIORES SE HARAN POR MEDIO DE CEDULA QUE FIJE EN LOS ESTRADOS ESTE JUZGADO O POR MEDIO DE LISTAS LAS NO PERSONALES, EL TERMINO EMPEZARA A CORRER A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN, HACIENDOLE SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO DE LA DEMANDA Y ANEXOS SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- HERMOSILLO, SONORA, A 14 DE NOVIEMBRE DEL 2002.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. MANUEL COLUNGA RODRÍGUEZ.- RUBRICA.-  
A1347 40 41 42

-----  
JUICIOS DECLARATIVOS DE  
PROPIEDAD

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:  
ALEJANDRINA MONGE CASILLAS Y MERCEDES MONGE CASILLAS, PROMOVIO EXPEDIENTE 400/2003, CONVERTIRSE PROPIETARIOS DE INMUEBLE UBICADO EN CALLE COAHUILA 838 SUR, LOTE 10 DE LA MANZANA 18, URBANIZABLE NUMERO 2 CON SUPERFICIE 350.00 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS, NORTE EN 35.00 METROS CON SOLAR NUMERO 9, A SUR EN 35.00 METROS CON SOLAR NUMERO 11, AL ESTE EN 10.00 METROS CON CALLE COAHUILA, AL OESTE 10.00 METROS CON CALLEJÓN GUATEMALA, COLONIA CENTRO DE ESTA CIUDAD, SEÑALÁNDOSE 12:00 HORAS, 4 DE JUNIO AÑO 2003, RECEPCIÓN INFORMACIÓN TESTIMONIAL, HAGASE PUBLICO CUMPLIÉNDOSE ARTICULO 664 FRACCION III, CODIGO PROCEDIMIENTOS CIVILES.- CIUDAD OBREGON, SONORA, 24 DE ABRIL 2003.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. DALIA AVILA RIVERA.- RUBRICA.-  
A1243 37 40 43

-----  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO  
MAGDALENA SONORA

EDICTO  
EXPEDIENTE No 111/03, JAVIER REBEIL FELIX, PROMOVIO JUICIO DECLARATIVO DE

DEL AÑO DOS MIL TRES DOCE HORAS.- CIUDAD OBREGON, SONORA, ABRIL 08 DEL 2003.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. NIDIA ALICIA LOPEZ HERNANDEZ.- RUBRICA.- A1343 40 42

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:  
EMPLAZAMIENTO PARA ANDRES AISPURU RAMÍREZ Y MARIA OMILBA PONCE BACA. EL C. LIC. CARLOS ARTURO ACEDO FELIX, EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCOMER S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE FINANCIERO HOY BBVA BANCOMER S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, DEMANDO A ANDRES AISPURU RAMÍREZ Y MARIA OMILBA PONCE BACA, JUICIO HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 436/2002, ESTE TRIBUNAL A ESAS PERSONAS SE LES HACE SABER CUENTAN CON TERMINO TREINTA DIAS HABLES CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN, PRODUZCAN CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA OPOGAN LAS DEFENSAS EXCEPCIONES QUE CONSIDERE FAVORABLES A SUS INTERESES, ASIMISMO SEÑALE DOMICILIO ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDOS DE NO HACERLO LAS POSTERIORES SE HARAN POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, ASIMISMO SE REQUIERE A LOS DEMANDADOS PARA QUE EN EL TERMINO DE TREINTA DIAS PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN HAGAN ENTREGA MATERIAL Y JURÍDICA DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO A LA PARTE ACTORA POR CONDUCTO DEL DEPOSITARIO JUDICIAL QUE PARA TAL EFECTO DESIGNE, HACIENDOSELE SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO DE LA DEMANDA Y ANEXOS SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- HERMOSILLO, SONORA, A 15 DE OCTUBRE DE 2002.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE ALEJANDRO BOJORQUEZ OSORIO.- RUBRICA.- A1344 40 41 42

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:

EMPLAZAMIENTO PARA CESAR CELAYA BORJAS, EL LICENCIADO CARLOS ARTURO ACEDO FELIX, EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BBVA BANCOMER S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, DEMANDO A CESAR CELAYA BORJAS, JUICIO HIPOTECARIO EXPEDIENTE 310/02, ESTE TRIBUNAL, A ESA PERSONA SE LE HACE SABER QUE CUENTAN CON UN TERMINO TREINTA DIAS HABLES CONTADOS A PARTIR ULTIMA PUBLICACIÓN PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA OPOGON EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE CONSIDERE FAVORABLE A SUS INTERESES, ASI MISMO SEÑALE DOMICILIO ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDO DE NO HACERLO LAS POSTERIORES SE HARAN POR MEDIO DE CEDULA QUE FIJE EN LOS ESTRADOS ESTE JUZGADO, ASI MISMO SE REQUIERE AL DEMANDADO PARA QUE EN EL TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS AL DIA SIGUIENTE DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN HAGAN ENTREGA MATERIAL Y JURÍDICA DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO A LA PARTE ACTORA POR CONDUCTO DEL DEPOSITARIO JUDICIAL QUE PARA TAL EFECTO DESIGNE HACIENDOLE SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO DE LA DEMANDA Y ANEXOS SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- HERMOSILLO, SONORA, A 12 DE NOVIEMBRE DEL 2002.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE ALEJANDRO BOJORQUEZ OSORIO.- RUBRICA.- A1345 40 41 42

-----  
JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:  
EMPLAZAMIENTO PARA FRANCISCA ROBLES MARMOLEJO, EL C. LIC. CARLOS ARTURO ACEDO FELIX, EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BBVA BANCOMER S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, DEMANDO A FRANCISCA ROBLES MARMOLEJO DENTRO DEL JUICIO HIPOTECARIO, EXPEDIENTE NUMERO 454/02, EN ESTE TRIBUNAL, A ESTE PERSONA SE LES HACE SABER QUE CUENTA CON UN TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA

NOROESTE S.A.P., EN CONTRA DE GRUPO AGRICOLA ALVAREZ PEREZ Y OTROS, ESTE TRIBUNAL SEÑALA LAS DIEZ HORAS DEL DIA CUATRO DE JUNIO DEL 2003, AUDIENCIA EN PRIMERA ALMONEDA DEL BIEN INMUEBLE CONSISTENTE EN: LOTE DE TERRENO Y CONSTRUCCIÓN EDIFICADA EN EL MISMO, PREDIO URBANO, MANZANA 56, LOCALIZACIÓN MITAD OCCIDENTAL DEL LOTE 01, SUPERFICIE DE 200.00 METROS CUADRADOS, CON LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 20.00 METROS CON CALLE 06 DE ABRIL, AL SUR EN 20.00 METROS CON LOTE NUM. 02; AL ESTE EN 10.00 METROS CON RESTO DE PROPIEDAD DE LOTE 01 Y AL OESTE EN 10.00 METROS CON LOTE 19, CALLEJÓN DE POR MEDIO. BASE PARA REMATE LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE \$180,000.00 (CIENTO OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.). CONVOQUESE A POSTORES.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, 01 DE ABRIL DEL 2003.- JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL.- LIC. DALIA AVILA RIVERA.- RUBRICA.- A1334 40 42

-----  
JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
EN EXPEDIENTE 275/2002 JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A., INTEGRANTE GRUPO FINANCIERO BANAMEX, S.A. DE C.V. CONTRA MARTÍN JAVIER CONS MARIN Y MARIA DEL SOCORRO ARVIZU CHOMINA C. JUEZ SEÑALÓ NUEVE HORAS TREINTA MAYO 2003/ PARA QUE TENGA LUGAR ESTE JUZGADO DILIGENCIA REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE TERRENO URBANO NUMERO 26 MANZANA XXX CUARTEL FRACCIONAMIENTO VALLE DEL MARQUEZ ESTA CIUDAD SUPERFICIE 133.00 METROS CUADRADOS Y CASA HABITACION EN EL CONSTRUIDA UBICADO AVENIDA TEZOZOMOC NUMERO 172 MISMO FRACCIONAMIENTO Y SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 7:00 METROS CON AVENIDA TEZOZOMOC/ AL SUR, EN-7:00 METROS CON LOTE 5; AL ESTE, EN 19:00 METROS CON LOTE 27 Y, AL OESTE, EN 19:00 METROS CON LOTE 25, SIRVIENDO COMO BASE PARA REMATE U( CANTIDAD DE \$210,000.00 (DOSCIENTOS DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.) Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA, 21 DE

ABRIL DE 2003.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA TERESA OLGUIN MUNGUIA.- RUBRICA.- A1335 40 42

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO  
JUICIO HIPOTECARIO EXPEDIENTE NUM. 2460/97, PROMOVIDO POR CREDITO Y AHORRO DEL NOROESTE S.A.P., EN CONTRA DE MARTHA VALENZUELA CAMPOA, ESTE TRIBUNAL SEÑALA LAS DIEZ HORAS DEL DIA TRES DE JUNIO DEL 2003, AUDIENCIA EN PRIMERA ALMONEDA DEL BIEN INMUEBLE CONSISTENTE EN: LOTE DE TERRENO Y CONSTRUCCIÓN EDIFICADA EN EL MISMO, PREDIO URBANO, MANZANA 33, CUARTEL COMISARIA DE ESPERANZA, SONORA, LOCALIZACIÓN FRACCIÓN SUROESTE DEL LOTE NUM. 10, SUPERFICIE DE 183.68 METROS CUADRADOS, COLINDA: AL NORTE EN 22.40 METROS CON FRACCIÓN NOROESTE DEL MISMO LOTE 10; AL SUR EN 22.40 METROS CON CALLE TAMAULIPAS, AL ESTE EN 8.20 METROS CON CALLE BENITO JUÁREZ, Y AL OESTE EN 8.20 METROS CON FRACCIÓN SUROESTE DEL MISMO LOTE 10. BASE PARA REMATE LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE \$68,000.00 (SESENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.). CONVOQUESE A POSTORES. CD. OBREGÓN, SONORA, 01 DE ABRIL DEL 2003.- JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL.- LIC. DALIA AVILA RIVERA.- RUBRICA.- A1336 40 42

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:  
JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE 764/2002 PROMOViendo HIPOTECARIA NACIONAL S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO CONTRA LEONARDO MATA TORRES Y SANDRA HERNÁNDEZ QUINTANA ORDENOSE SACAR REMATE PRIMERA PUBLICA ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE: TERRENO Y CONSTRUCCION CONSISTENTE EN CASA HABITACIÓN UBICADA EN LOTE 02 MANZANA 55 SUPERFICIE 129.78 METROS DEL FRACCIONAMIENTO VILLA BONITA DE CIUDAD OBREGON SONORA; COLINDANDO NORTE:

19.539 METROS CON LOTE 01, SUR: 20.00 METROS CON LOTE 03, (ESTE: 6.50 METROS CON PASEO DE LOS PARQUES, OESTE: 1.031 METROS CON RINCONADA DEL PILAR Y 5.577 METROS CON LOTE 14. SIENDO POSTURA LEGAL LA (SUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 MX, CONVOQUENS-E POSTORES Y ACREEDORES, REMATE A VERIFICARSE TRECE HORAS DEL TREINTA DE MAYO DEL 2003.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, A 02 DE ABRIL DEL 2003.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE LO CIVIL.- LIC. MIGUELINA LOPEZ ARVAYO.- RUBRICA.- A1337 40 42

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:  
JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE 560/2002 PROMOViendo HIPOTECARIA NACIONAL S.A. DE C.V, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO COMO MANDATARIO DE BANCO DE MEXICO (FOVI) CONTRA GLORIA ESTHELA YESCA SOLORZANO ORDENOSE SACAR REMATE PRIMERA PUBLICA ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE: TERRENO Y CONSTRUCCION CON CASA HABITACION PEC 2 NUMERO 16 SUJETA A CONDOMINIO, UBICADA EN FRACCION ORIENTE DEL LOTE 08 MANZANA 21; SUPERFICIE 96.00 METROS CUADRADOS, FRACCIONAMIENTO LOS ANGELES DE CIUDAD OBREGON SONORA; SUPERFICIE DE CONSTRUCCION 34.00 M-ETRO-S CUADRADOS; COLINDANDO NORTE: 6.00 METROS CON CALLE CUAUHEMOC; SUR: 6.00 METROS CON VIVIENDA 37 FRACCION ORIENTE LOTE 09; ORIENTE: 16.00 METROS CON VIVIENDA 17 FRACCION PONIENTE DEL LOTE 09; PONIENTE: 16.00 METROS CON VIVIENDA 15 FRACCION PONIENTE LOTE 08. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE CIENTO DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.. CONVOQLIENSE POSTORES Y ACREEDORES, REMATE A VERIFICARSE ONCE HORAS DEL TREINTA DE MAYO DEL 2003.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, A 01 DE ABRIL DEL 2003.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. MIGUELINA LOPEZ ARVAYO.- RUBRICA.- A1338 40 42

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:  
JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE 768/2002 PROMOViendo HIPOTECARIA NACIONAL S.A. DE C.V, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO COMO MANDATARIO DE BANCO DE MEXICO (FOVI) CONTRA BLANCA ELIZABETH DOMÍNGUEZ OCHOA ORDENOSE SACAR REMATE PRIMERA PUBLICA ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE: TERRENO Y CONSTRUCCION CON CASA HABITACION PEC 3 NUMERO 28 SUJETA A CONDOMINIO, UBICADA EN FRACCION NORTE DEL LOTE 15 MANZANA 19; SUPERFICIE 96.00 METROS CUADRADOS, FRACCIONAMIENTO LOS ANGELES DE CIUDAD OBREGON SONORA; SUPERFICIE DE CONSTRUCCION 42.00 METROS CUADRADOS; COLINDANDO NORTE: 16.00 METROS VIVIENDA 29 FRACCION SUR LOTE 16; SUR: 16.00 METROS CON VIVIENDA 27 FRACCION SUR DEL LOTE 15; ORIENTE: 6.00 METROS CON AVENIDA SANTA ANA; PONIENTE: 6.00 METROS CON VIVIENDA 03 FRACCION NORTE LOTE 02. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRÁ--DOS TERCERAS PARTES DE CIENTO CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.. CONVODUENSE POSTORES Y ACREEDORES, REMATE A VERIFICARSE TRECE HORAS DEL CUATRO DE JUNIO DEL 2003.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, A 02 DE ABRIL DEL 2003.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. MIGUELINA LOPEZ ARVAYO.- RUBRICA.- A1339 40 42

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:  
JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE 555/2002 PROMOViendo HIPOTECARIA NACIONAL S.A. DE C.V, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, CONTRA GERARDO COSME CUEVAS Y MARIA DEL ROSARIO ARMENTA ATONDO. ORDENOSE SACAR REMATE PRIMERA PUBLICA ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE: TERRENO Y CONSTRUCCION CONSISTENTE EN CASA HABITACION UBICADA EN LOTE 43 MANZANA 48 SUPERFICIE 133.400 METROS CUATRADOS, DEL FRACCIONAMIENTO CASA BLANCA DE ESTA CIUDAD OBREGON SONORA: COLINDANDO NORESTE: 5.700 METROS

CON LOTE 10 Y EN 0.970 METROS CON LOTE 09; SUROESTE: 6.670 METROS CON CALLE LAS CUMBRES; SURESTE: 20.00 METROS CON LOTE 42; NOROESTE: 20.00 METROS CON LOTE 44. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCENAS PARTES DE CIENTO SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N.. CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES, REMATE A VERIFICARSE DIEZ HORAS DEL DOS DE JUNIO DEL 2003.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, A 20 DE MARZO DEL 2003.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DE LO CIVIL.- LIC. MIREYA MARTINEZ ACUÑA.- RUBRICA.- A1340 40 42

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO:  
JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NUMERO 1042/01, PROMOVIDO LICENCIADO CARLOS HUMBERTO RODRÍGUEZ ORTIZ, APODERADO BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. CONTRA SILVIA MARIBEL RIVERA PORTILLO, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE 25, MANZANA 80, FRACCIONAMIENTO VILLA BONITA ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 140.00 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 20.00 METROS LOTE 24, AL SUR 20.00 METROS LOTE 26; AL ESTE 6.936 METROS L.C. LOTES 30 Y 31, AL OESTE 7.064 METROS CALLE PASEO DE LA PRIMAVERA, CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$125,450.00 (CIENTO VEINTICINCO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA TREINTA DE MAYO AÑO DOS MIL TRES, DIEZ HORAS.- CIUDAD OBREGON, SONORA, A 7 DE MARZO DEL 2003.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. DALIA AVILA RIVERA.- RUBRICA.- A1341 40 42

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO:  
JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE 1055/2001, PROMOVIDO LICENCIADO HECTOR MANUEL ROBINSON VASQUEZ APODERADO BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A.

INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE EN CONTRA DE LORENA MUNGUUA CERVANTES Y MARCIAL COVARRUBIAS ALVAREZ, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CASA HABITACIÓN Y TERRENO, LOTE 18, MANZANA 134, FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL VILLA BONITA ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 130.00 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 6.50 METROS LOTE 03, AL SUR 6.50 METROS CON CALLE PASEO DEL MILAGRO, AL ESTE 20.00 METROS LOTE 19, AL OESTE 20.00 METROS LOTE 17 TODOS DE LA MANZANA NUMERO 134. CONVÓQUENSE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES \$95,000.00 (NOVENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA DOS DE JUNIO AÑO DOS MIL TRES, DOCE HORAS.- CIUDAD OBREGON, SONORA, ABRIL 08 DEL 2003.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. NIDIA ALICIA LOPEZ HERNANDEZ.- RUBRICA.- A1342 40 42

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO:  
JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE 1065/2001, PROMOVIDO LICENCIADO HECTOR MANUEL ROBINSON VASQUEZ APODERADO BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE EN CONTRA DE SILVIA DE JESÚS GODOY VEA, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CASA HABITACIÓN Y TERRENO LOTE 23, MANZANA 79, FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL VILLA BONITA ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 130.00 METROS CUADRADOS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 20.00 METROS, CON LOTE 22, AL SUR 20.00 METROS CON LOTE 24, AL ESTE EN 6.438 METROS EN L.C. CON LOTES 32 Y 33, TODOS DE LA MANZANA 79, AL OESTE EN 6.563 METROS EN L.C. CON CALLE PASEO DEL TULIPAN. CONVÓQUENSE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES \$115,000.00 (CIENTO QUINCE MIL PESOS 00/100 M.N) REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA PRIMERO DE JULIO